



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL IV Nº 16 CIUDAD UNIVERSITARIA 25 DE FEBRERO DE 1980

ACTIVIDADES ACADEMICAS

CISE

CURSOS DE ACTUALIZACION PARA PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR

→ 12

Instituto de Investigaciones Jurídicas

SEGUNDO CONGRESO DE HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO

→ 13

Dirección General de Extensión Académica

ASPECTOS DE LA CIENCIA CONTEMPORANEA

→ 13

Facultad de Filosofía y Letras

PENSAMIENTO, LENGUAJE Y CONOCIMIENTO: PROBLEMAS CLASICOS Y TEMAS ACTUALES

→ 14

Primera Reunión Regional del Servicio Social de la Zona Metropolitana

EL SERVICIO SOCIAL, GENERADOR DE CONCIENCIA ENTRE LOS UNIVERSITARIOS

- ★ Participaron en los trabajos, representantes de 10 instituciones de Educación Superior, COSSIES, ANUIES y CORPES
- ★ Las sesiones se realizaron en el Palacio de Minería y en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez → 2 a la 5

En Hermosillo, Sonora

CONCLUYO LA TERCERA REUNION NACIONAL DE RADIODIFUSORAS UNIVERSITARIAS

- ★ Se acordó la creación del Programa Nacional de Colaboración de las Radiodifusoras Universitarias
- ★ Se amplió el número de emisoras que participarán en el PNCRU
- ★ La cuarta reunión tendrá verificativo en Mérida, Yucatán → 6.7

ACTIVIDADES CULTURALES

En el Centro del Espacio Escultórico
POESIA, TEATRO Y MUSICA

→ 12

En la ENP

LA SEMANA DE QUEBEC EN MEXICO

→ 12

CONFERENCIAS

- RASGOS CARACTERISTICOS DE LAS DEIDADES MEXICAS → 17
- RENTA DEL SUELO Y RESTRUCTURACION DEL ESPACIO URBANO → 18

Primera Reunión Regional del Servicio Social
de la Zona Metropolitana

EL SERVICIO SOCIAL, GENERADOR DE CONCIENCIA ENTRE LOS UNIVERSITARIOS

La creación de la Comisión Coordinadora del Servicio Social representa una respuesta del Estado a los problemas de interacción entre las instituciones de educación superior y demuestra el interés por el desarrollo del trabajo de los pasantes y estudiantes de nivel profesional, declaró el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, al dar la bienvenida a

los representantes de las Instituciones de Enseñanza Superior de la Zona Metropolitana de la ANUIES, quienes participaron en la reunión de la Comisión Coordinadora del Servicio Social que se celebró durante los días 21 y 22 de febrero en el Palacio de Minería y en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Planteó el doctor Soberón que esta

reunión corresponde a uno de los niveles de planeación de la educación superior en México, definido en los últimos tiempos, del cual se espera que surjan proposiciones y alternativas de solución a los problemas de las instituciones de educación superior para el cumplimiento de su cometido.

“Estoy seguro —enfaticó— de que las aportaciones de los rectores y jefes de las Instituciones de Enseñanza Superior aquí reunidos serán de gran interés para normar las acciones que tomaremos en el futuro”.

A su turno, el licenciado José Ramón López Portillo Romano, secretario técnico de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), expresó que la separación entre la Universidad y el Estado representa la cancelación del destino profesional que México exige a la educación superior.

Ahora, dijo, hay canales abiertos y se cuenta con un sistema de información y planeación de la educación superior. Se han reconocido necesidades mutuas para promover accio-



Aspecto general de la sesión inaugural



Momento en el que se hace la declaratoria inaugural de la Primera Reunión Regional del Servicio Social de la Zona Metropolitana. En primer plano, en el orden habitual, el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, licenciados José Ramón López Portillo y Miguel de la Madrid, doctores Guillermo Soberón, Emilio Rosenblueth, Rafael Velasco Fernández y Fernando Salmerón.

nes coordinadas y redefinir la responsabilidad del Estado en esta área.

El licenciado López Portillo explicó que los planes en la materia están sustentados por instrumentos jurídicos de coordinación programática y financieros que permiten llevar los objetivos del servicio social a su realización prioritaria, con un estricto respeto a la autonomía universitaria y a la libre determinación del estudiante.

La vinculación entre universidad y Estado, agregó resultará en una proyección vocacional de los profesionistas que le hacen falta al país, en un servicio calificado, "entregado a la comunidad con las nuevas estructuras que la sociedad exige y que el Estado se propone fortalecer".

Las universidades, continuó, tienen también la misión de abocarse al servicio del pueblo, pero "no sólo a través de un servicio social que podría resultar una mera estructura transitoria, sino mediante una educación superior reforzada y la proyección de un servicio profesional permanente, factible y racional".

Enfatizó que el servicio social en ningún momento debe ser considerado como una etapa terminal del

estudiante o como un sacrificio inútil, sino como una acción permanente, eficaz, que le conforme una mentalidad abierta a la realidad y una actitud solidaria con la nación y las demandas sociales.

Es así como el servicio social debe contemplarse como una retribución a la sociedad; como obligación moral exenta de una retribución lucrativa que desvirtuaría el espíritu de servicio como parte fundamental de la formación moral y académica del estudiante, para proporcionarle una actitud solidaria y comprometida con México que perdure a lo largo de su vida, además de capacitarlo y permitirle poner en práctica sus conocimientos teóricos y su instrumental de trabajo, puntualizó el licenciado López Portillo.

Planteó también que el objetivo final de estos esfuerzos es la organización del servicio social a través de un plan que haga posible generalizar medidas, estrategias y lineamientos. Así, concluyó, "llegamos a entender al servicio social como el compromiso que une indisolublemente al quehacer universitario con las necesidades y problemas del entorno en que se encuentra".

Por su parte, el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, secretario de Programación y Presupuesto y presidente de la COSSIES, subrayó la necesidad de que juntos, gobierno y universidades, replanteen la reestructuración del servicio social para que brinde frutos, aún no dados, en las etapas actual y futura del desarrollo integral del país.

Mencionó el funcionario que el gobierno de la República nada podrá hacer efectivo si no se cuenta con una solidaridad activa, con una mística de la juventud para basar en ello el avance que debe lograr el país.

Los esfuerzos actuales, tanto del Estado como de las instituciones de enseñanza superior del país, fortalecerán ese proceso de involucración en solidaridad y trabajo por parte de la juventud nacional.

La reunión fue inaugurada por el doctor Emilio Rosenblueth, subsecretario de Planeación Educativa, en representación del licenciado Fernando Solana Morales, secretario de Educación Pública.

En la ceremonia inaugural estuvieron presentes, además, el doctor Rafael Velasco F., secretario general

de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES); el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, director del Instituto Politécnico Nacional, y el doctor Fernando Salmerón Roiz, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Asistieron, asimismo, Rodolfo de la Vega, director general del Centro Nacional Técnico; el doctor Víctor Urquidí, presidente de El Colegio de México; Francisco Alonso Cueto, director general de Institutos Tecnológicos Regionales; el señor Jorge Baños, director general de la Escuela Normal Superior; el señor Javier Beristain, director del Instituto Tecnológico Autónomo de México, y el doctor Ernesto Domínguez, rector de la Universidad Iberoamericana, todos ellos representantes de esas instituciones ante la Coordinación Regional para la Planeación de la Educación Superior (CORPES).

También estuvieron presentes por parte de la UNAM, el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo, el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, los licenciados Manuel Cabrera López, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del

Servicio Social Integral y Lourdes Tamborell, secretaria técnica de la misma.

PRIMERA SESION DE TRABAJO

Al iniciarse la sesión de conferencias magistrales que sucedió a la ceremonia inaugural, el doctor Antonio Gago Huguet, secretario académico de la ANUIES, se refirió a la planeación de la educación superior y a su relación con el Servicio Social.

“Si los esfuerzos que ustedes realizarán durante esta reunión, dijo, han de resultar fructíferos o estériles, es algo que todavía está en el capítulo de los pronósticos. No sabemos qué saldrá de aquí, pero varias personas han manifestado su deseo de éxito y sus buenos augurios para esta reunión, y eso es bueno, pues denota confianza de ustedes y hace más fuerte el compromiso de todos.

“Por mi parte, no sólo me adhiero a los pronósticos favorables expresados, sino que tomo nota de algo que ya es una realidad y no una mera posibilidad: el logro, aparentemente simple, de ver aquí reunidos a quienes tienen a su cargo la dirección de los programas del servicio social de estudiantes y pasantes en las principales instituciones de educación su-

perior del país”, puntualizó el doctor Gago Huguet.

A su turno, el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría de la UNAM, presentó su ponencia sobre **Los 40 años de Servicio Social Universitario**, en desarrollo de la cual planteó: “40 años de servicio social universitario reafirman y ratifican el lazo de unión entre Universidad y sociedad. En 1936, año de las primeras experiencias a nivel nacional del servicio social, el país atravesaba por una etapa coyuntural para su vida política y social; expresión de ello es la expropiación petrolera, con lo que la nación aseguraba su crecimiento económico, recuperando el derecho de administrar libremente sus recursos naturales y mostrando al mundo una nueva alternativa de desarrollo”.

“Los universitarios —planteó más adelante— de una y otra forma continúan integrándose a su sociedad; la UNAM conoce la capacidad de sus egresados, que, con el caso de la Facultad de Medicina, han participado, durante los últimos cuarenta años, en forma organizada e institucional dentro de los programas del sector público, beneficiando así a la sociedad en general, a las institucio-



La primera sesión de trabajo estuvo presidida por el ingeniero Gerardo L. Dorantes; lo acompañan, en el orden habitual, el licenciado Alfredo Fernández, el doctor Marco Tulio Castro Guevara, la licenciada Rosario Enríquez, el doctor Antonio Gago, el ingeniero Alejandro Díez de Bonilla y el licenciado José M. Ambía Siliceo.

nes promotoras y responsables de la programación, así como a la propia UNAM donde, en el caso que ejemplificamos, se ha llegado a considerar su actividad como parte del curriculum académico”.

Al finalizar su disertación, el ingeniero Dorantes subrayó que “el avance actual del país requiere que integremos esfuerzos respetando criterios en el ejercicio que la Autonomía nos da. Las experiencias que resulten de esta práctica social —puntualizó— habrán de llevarnos a concertar criterios que garanticen un servicio social justo, de manera que la letra de la ley se cumpla, haciendo compatibles nuestras aspiraciones con la realidad, por lo que la acción programática del sector público en servicio social deberá contemplar los criterios y opiniones de los universitarios”.

Las sesiones de trabajo continuaron en el salón de las Sibilas el día 21 en la tarde y el día 22 en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, en las cuales participaron diversas instituciones del país. Durante la última sesión, la licenciada Rosario Enriquez, coordinadora general de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, señaló que a pesar de los esfuerzos de las instituciones de educación superior para desarrollar el servicio social, la desarticulación y la ausencia de propósitos comunes, así como la dispersión de recursos, han traído consigo el olvido progresivo de la potencialidad que encierra el recurso humano formado en las aulas de los centros de enseñanza superior.

Expresó que se debe replantear el servicio social y revitalizar sus conceptos, de tal modo que el idealismo y la entrega que han caracterizado al universitario mexicano se encauce en tareas de relevancia para el desarrollo integral y la eliminación progresiva de los rezagos que presenta la sociedad.

Agregó que mediante el servicio social los mexicanos podemos lograr objetivos de libertad, bienestar y desarrollo que han sido planteados desde la revolución hasta nuestros días.

Por otra parte, indicó que el servicio social pone a prueba los conocimientos entregados así como el modelo de la realidad forjado en los claustros de la universidad y la concepción del mundo del estudiante. Además, la acción que implica servir a la comunidad permite repensar la docencia, enriquecer la investigación y elaborar alternativas para nuevas concepciones de la universidad que le permita seguir vigente.



Un aspecto de las sesiones de trabajo.

Observó que la COSSIES es fruto del deseo del Ejecutivo Federal para resolver la problemática del servicio social, ya que como lo ha expresado el propio Presidente de la República, en las tareas de planeación del desarrollo nacional los estudiantes de educación superior constituyen un potencial desaprovechado, un soporte olvidado a las labores que las instituciones de enseñanza superior deben poner al servicio del pueblo y sus objetivos sociales y económicos.

Hoy en día, dijo para concluir, nos encontramos ante una gran disyuntiva: o aprovechamos óptimamente los logros que nos han sido dados o traicionamos los designios que se nos han entregado para el cumplimiento

de las tareas de México.

Posteriormente se llevó a cabo una sesión de discusiones en las que se hicieron saber las conclusiones a que se llegó en la Reunión.

Al término de la sesión de conclusiones, y a nombre del doctor Guillermo Soberón, el ingeniero Gerardo L. Dorantes declaró clausurada la reunión.

NOTA: El desarrollo de las sesiones de trabajo así como las conclusiones a las que llegaron las instituciones participantes, serán presentadas en el siguiente número de la Gaceta Integación.



Aspecto de la ceremonia de clausura, la cual estuvo presidida por el ingeniero Gerardo Dorantes en representación del doctor Guillermo Soberón. Lo acompañan, en el orden habitual, los licenciados Lourdes Tamborell, Manuel Cabrera y Rosario Enriquez.

En Hermosillo, Sonora

CONCLUYO LA TERCERA REUNION NACIONAL DE RADIODIFUSORAS UNIVERSITARIAS

“La concertación de esfuerzos constituye, sin duda, un instrumento de gran utilidad en la planeación, desarrollo y perspectivas de la radiodifusión universitaria, toda vez que representa una alternativa para la optimización de los recursos disponibles con miras a ofrecer mejores servicios radiofónicos”, manifestó el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, durante su intervención en la ceremonia inaugural de la Tercera Reunión Nacional de Radiodifusoras Universitarias, la cual se llevó a cabo recientemente en Hermosillo, Sonora.

Agregó que a finales de 1975, la UNAM estableció el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria (PCAI), con el principal objetivo de contribuir, en la medida de sus posibilidades, al proceso de descentralización de los servicios de educación superior. Para ello y desde entonces, ha puesto a disposición de las universidades del interior del país su infraestructura y experiencias desarrolladas en el campo de la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

La importancia de la labor radiofónica universitaria, continuó, quedó puesta de relieve durante el II Encuentro de Representantes de Instituciones que participan en el PCAI, celebrado en Galindo, Querétaro, el año pasado. El documento de conclusiones de esa reunión recomendó el establecimiento de mecanismos de colaboración entre las radioemisoras universitarias, ya que, de esta suerte, se posibilita la extensión de los beneficios del quehacer universitario a un mayor auditorio y con ello se puede contribuir de manera efectiva a la superación académica y a la proyección social de las instituciones de educación superior.

“Como respuesta a esta recomendación —dijo—, se celebró en el mes de agosto del mismo año la Segunda Reunión de Radiodifusoras Universitarias. Ahora,



Presídium durante la Tercera Reunión Nacional de Radiodifusoras Universitarias. Lo integran, en el orden habitual, el ingeniero Alfredo Chavarría, el señor Federico Coppe Obregón, el arquitecto César Rubén Castro Bojórquez, los licenciados Eduardo Estrella Acedo y Alfonso Castellanos Idiaquez, el arquitecto Jorge Fernández Varela, y los CP Horacio López Díaz y René Montaña Teherán.

seis meses después, conoceremos los trabajos de las tres comisiones cuya instalación se acordó en dicha reunión,” finalizó el arquitecto Fernández Varela.

Al concluir los trabajos del evento, los participantes acordaron, con el objeto de consolidar y fomentar la labor radiofónica universitaria, integrar el Programa Nacional de Colaboración de Radiodifusoras Universitarias (PNCRU), el cual promoverá la condición plural de este tipo de radiodifusión y establecerá relaciones con otros organismos e instituciones que tengan propósitos afines a él.

El programa estará presidido por un Consejo de representantes constituido por todas las estaciones universitarias que participan en él, y está dividido en cinco comisiones: Organización Técnica; Coproducción y Copiado; Redes y Enlaces, e Información.

La Comisión de Organización está integrada, a su vez, por un presidente y un secretario, que son el Rector y el Director de la emisora de la Universidad sede, a cuyo cargo haya quedado la celebración de la reunión nacional que se efectuará anualmente. Al respecto, quedó asentado que la Cuarta Reunión Nacional de Radiodifusoras Universitarias se realizará en Mérida, Yucatán.

Por otra parte, Radio Educa-

ción, que también estuvo presente en esta reunión, hizo una proposición para participar como miembro del PNCRU, la cual fue aceptada por unanimidad por los representantes de las estaciones universitarias, quienes determinaron hacer tres recomendaciones:

La primera hace un llamado para que se autoricen nuevas emisoras universitarias, y que en particular se resuelva el caso de la Universidad de Puebla, que está a la espera de la aceptación a su solicitud para establecer su estación de radio.

La segunda se refiere a la convocatoria de una reunión extraordinaria, propuesta por la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP, para analizar los contenidos y formatos de la programación radiofónica cultural; esta reunión se celebrará próximamente en Jalapa, Veracruz.

Finalmente, la tercera recomendación hizo referencia a la presentación de un documento por cada una de las comisiones que integran el Consejo de Representantes del PNCRU en la próxima Reunión Internacional de Radiodifusoras Culturales y Educativas que se efectuará en la ciudad de México, organizada por RADIO UNAM

ACUERDO DE CREACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE COLABORACION DE LAS RADIODIFUSORAS UNIVERSITARIAS

Considerando:

Que las universidades cumplen una misión social insustituible, al extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura;

Que la Radiodifusión Universitaria constituye un instrumento fundamental para los fines de las universidades, en particular para la difusión de la cultura;

Que a la labor radiofónica que realizan las instituciones de educación superior le corresponde un papel singularmente ejemplar que ha de ser ejercido con responsabilidad y cuya coherencia es esencial a los fines sustantivos de las Universidades;

Que es necesario abrir un espacio permanente para el intercambio de experiencias y el establecimiento de dispositivos para colaboraciones específicas;

Que es de la mayor importancia la concertación de esfuerzos y el aprovechamiento óptimo de los recursos;

Que el Plan Nacional de Educación Superior otorga la más alta prioridad a los programas de colaboración estatal, regional y nacional.

SE ACUERDA:

PRIMERO.- A partir de la fecha se establece el Programa Nacional de Colaboración de las Radiodifusoras Universitarias, con los siguientes objetivos:

1. Fomentar, fortalecer e impulsar la labor radiofónica universitaria orientada a la formación cultural de las comunidades universitarias y de sus respectivos entornos y el pleno desenvolvimiento de sus individuos;

2. Conocer y relacionarse con otros organismos y programas multi-institucionales que persigan parecidos propósitos;

3. Promover la condición plural, abierta a todas las corrientes del pensamiento, de la radiodifusión cultural universitaria, y

4. Coadyuvar a la difusión, con la mayor amplitud posible, de la más importantes manifestaciones de la cultural universal y, en particular, de las diversas expresiones de la cultura nacional.

SEGUNDO.- Para la consecución de los objetivos del Programa, el órgano consultivo y deliberativo fundamental será el Consejo de Representantes integrado por un vocal propietario y uno suplente por cada una de las instituciones participantes. Dicho órgano celebrará reuniones ordinarias cuando menos una vez por año, y contará con un Presidente y con un Secretario Técnico que serán, respectivamente, los titulares de la institución a cuyo cargo queda la organización de la Reunión Nacional anual junto con la radiodifusora correspondiente. Estos nombramientos y sus depositarios entrarán en funciones al término de las sesiones en las que el Consejo acuerde la sede de la Reunión subsecuente.

TERCERO.- El Consejo de Representantes podrá delegar parte de sus funciones y encomendar tareas específicas a Comisiones Permanentes, cuya coordinación, por el periodo que este Consejo determine, corresponderá a un secretariado, que será el vocal propietario de alguna de las Radiodifusoras.

Las Comisiones serán las siguientes:

1. Comisión de Organización.
2. Comisión Técnica.
3. Comisión de Coproducción y Copiado.
4. Comisión de Enlaces y Redes.
5. Comisión de Información.

CUARTO.- Las funciones del Consejo de Representantes serán:

1. Celebrar reuniones periódicas a efecto de examinar y evaluar los esfuerzos de colaboración entre las Radiodifusoras participantes;

2. Conocer de los resultados de los trabajos y de los informes que le presenten las Comisiones Permanentes a fin de tomar los acuerdos que correspondan;

3. Formular planes y proyectos específicos que puedan dar lugar a acciones concretas de colaboración relevantes para la labor radiofónica;

4. Sugerir la instrumentación de normas aplicables a planes de intercambio y asesoría en el área técnica;

5. Fomentar la formación de recursos humanos útiles para el fortalecimiento de la actividad radiofónica cultural y educativa;

6. Recomendar los modelos de participación multi-institucional para la operación de un sistema de enlace de las radiodifusoras educativas;

7. Impulsar y divulgar las más ricas y variadas manifestaciones de la cultura nacional;

8. Proponer los mecanismos idóneos a fin de lograr una mayor proyección de la cultura nacional de México hacia el exterior;

9. Coordinar estudios conjuntos tendientes a una definición cada vez mayor de los marcos que, dentro de las disposiciones normativas y otros instrumentos legales aplicables, corresponden a la radiodifusión educativa;

10. Elevar a las autoridades correspondientes recomendaciones en relación con el otorgamiento de facilidades, incentivos, estímulos y apoyos a las tareas de radiodifusión cultural;

11. Apoyar la realización de un Plan Integral de Copiado y Coproducciones tendientes al mayor aprovechamiento y distribución de materiales radiofónicos mediante el establecimiento de centros de copiado y coproducción a partir de una distribución regional, que será:

REGIONES I. RU Veracruz, R UNAM, RU Yucatán y RU de Oaxaca;

II. RU de Aguascalientes, RU de Querétaro, RU de San Luis Potosí y Radio U. de Guanajuato;

III. RU de Baja California, RU de Sonora, RU de Sinaloa y RU de Durango.

La comisión de organización será otorgada a la Radiodifusora sede. La vigencia será de un año.

El resto de las comisiones se integrará por cuando menos dos radiodifusoras integrantes de PNCRU, renovándose una de ellas anualmente.

Instrumentos normativos:

La participación de las emisoras es potestativa, existiendo obligatoriedad para aquellos acuerdos que expresamente se acepten bilateral o multilateralmente.

Es expresión de los participantes aceptar como único documento de observancia generalizada los criterios y recomendaciones que bajo el rubro de normas mínimas de operación dictará la Comisión Técnica, siendo estos requerimientos como mínimo los que manifiesta la SCT;

12. Apoyar, en la medida de sus posibilidades, la creación de radiodifusoras en las universidades e instituciones de educación superior que no cuenten todavía con dicho instrumento, y

13. Establecer los sistemas de registro e intercambio permanentes de información que se consideren más convenientes.

QUINTO.- El Consejo y los demás órganos que se deriven del mismo regirán sus trabajos por un reglamento interno, ajustado al más pleno respeto a la autonomía de cada una de las instituciones participantes. Este reglamento será preparado por el primer secretariado de organización del Consejo y sometido a la consideración del Pleno durante la próxima Reunión Nacional Ordinaria.

SEXTO.- Podrán incorporarse al Programa otras instituciones de educación superior, cuya invitación sea resuelta por el Consejo, para participar en el mismo y/o en la realización de proyectos específicos.

SEPTIMO.- Las partes convienen en que el Programa y sus Organos de Participación tendrán un carácter consultivo, por lo cual sus recomendaciones y sugerencias serán libremente recogidas por las instituciones representadas y sólo se obligarán a cumplir las que tengan a bien suscribirse en acuerdos o convenios bilaterales y multilaterales que se deriven de éstos.

FIRMARON EL ACUERDO:

Radio Universidad de Aguascalientes.

Radio Universidad de Baja California Norte.

Radio Educación.

Radio Universidad de Guadalajara.

Radio Universidad Michoacana.

Radio Universidad de Querétaro.

Radio Universidad de Sinaloa.

Radio Universidad de Sonora.

Radio Universidad Nacional Autónoma de México.

Radio Universidad Veracruzana.

Radio Universidad de Yucatán.

Universidad Autónoma de Puebla.

Participaron como observadores:

La Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM, La Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP y el Departamento de Difusión Cultural de la ANUIES.

RECONOCIMIENTO A LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

- ★ Fue presidido por el doctor Leonel Pereznieto, coordinador de Humanidades
- ★ Las responsabilidades de la Universidad son intransferibles



El doctor Leonel Pereznieto se dirige a los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras del Instituto de Investigaciones Económicas, durante la ceremonia de reconocimiento a la labor que han desempeñado. Lo acompañan en el presidium, en el orden habitual, el licenciado Víctor Manuel Bernal, el doctor Angel Bassols Batalla y el licenciado Arturo Bonilla Sánchez.

El doctor Leonel Pereznieto, coordinador de Humanidades, presidió el pasado 21 de febrero la ceremonia de reconocimiento a los miembros de las Comisiones Dictaminadoras del Instituto de Investigaciones Económicas, acto durante el cual les fueron entregados la medalla y el libro jubilar *El Palacio de Minería* a quince distinguidos miembros de ese Instituto, quienes han sobresalido por su labor en la selección del personal docente y de investigación.

Dijo el doctor Pereznieto que

las responsabilidades de la Universidad son intransferibles y que la selección de aquellos a quienes esta Casa de Estudios confía la creación y transmisión de la cultura, tampoco puede diluirse ni enajenarse. Debe ser entendida como una responsabilidad comunitaria, articulada, definible y exigible y no como bandera, pretexto o recurso de otro tipo, subrayó.

Confundir la participación orgánica con presuntas innovaciones que se presentan como democráticas, enfatizó, equivale a sus-

tituir, cuando no a cancelar definitivamente, la responsabilidad que la Universidad compete respecto a la preparación e idoneidad de sus trabajadores académicos.

La investigación dijo el doctor Pereznieto, se basa en elementos académicos, pero se sostiene también en la sociedad; de ahí que la vocación académica y la proyección social de la UNAM merezcan ser ratificadas permanentemente.

En este sentido, señaló, una de

las mejores pruebas de esa vocación es el trabajo de aquellos que tienen encomendada la importante tarea de evaluar el trabajo de sus colegas, así como el hecho de que la Universidad es escuela del diálogo y ejercicio cotidiano del "saber escuchar" todas las razones como el mejor preventivo de la sinrazón.

Durante el acto, que tuvo lugar en la Sala de Juntas del Instituto, correspondió al doctor Angel Bassols Batalla, decano de los miembros de las Comisiones Dictaminadoras de la dependencia, hacer entrega de las medallas y libros.

Por su parte, el licenciado Arturo Bonilla Sánchez, director del Instituto de Investigaciones Económicas, afirmó que en esa dependencia las Comisiones Dictaminadoras han sido factores de decisiva importancia para la promoción e incorporación del personal académico, salvaguardar el prestigio del Instituto y para mantener la confianza del personal académico cuando sus solicitudes de promoción son estudiadas.

Destacó también la misión de las Comisiones Auxiliares, cuya función, dijo, es ajustar los currícula al instructivo de clasificación y promoción de la dependencia, lo que contribuye a disminuir el grado de subjetividad que se tiene en la evaluación de los currícula, evita suspicacias y desconfianza, y facilita el desempeño de la labor de investigación.

Por último, agradeció la colaboración de los miembros de las Comisiones para con el Instituto y los exhortó a continuar con entusiasmo y objetividad sus labores.

Durante la ceremonia estuvieron presentes, además, el maestro Víctor Manuel Bernal Sahagún, secretario académico del Instituto de Investigaciones Económicas, y los licenciados Jesús Silva Herzog, Eduardo Botas Santos, Fernando Paz Sánchez, Ricardo Torres Gaitán, Sofía Méndez Villareal y Emilio Mújica Montoya; los doctores Samuel I. del Villar y Gerard Pierre Charles, así como los profesores Ricardo Pozas Arciniega y Juan Bromm Offenbacher, miembros de las Comisio-

nes Dictaminadoras de investigadores y ayudantes (1971-1979). Igualmente asistieron los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras de técnicos académicos (1975-1979), licenciados Benjamín Retchkiman Kirk, Juvenio Wíng Shum, Carlos Schaffer Vázquez y Gloria González Salazar, y la física Josefina Morales Ramírez. Todos ellos, miembros de las Comisiones Dictaminadoras del Instituto, recibieron la medalla y el libro jubilar El Palacio de Minería.

Palabras del doctor Leonel Pereznieto, durante la Ceremonia de reconocimiento a las comisiones Dictaminadoras del Instituto de Investigaciones Económicas.

Misión esencial de la Universidad es la de enriquecer el vasto campo del saber. Creación y ampliación del conocimiento son empresas que conllevan la alta responsabilidad de toda obra cultural. Asegurar el ejercicio responsable de dichas labores es también un empeño del que la Universidad no debe desistir. Renunciar a la prerrogativa de seleccionar a los mejor capacitados para crear y enriquecer el saber sería, en el fondo, renunciar al saber mismo, sería abandonar el ejercicio crítico de la inteligencia. De ahí que en la historia de la Universidad la licencia para investigar haya sido siempre anhelada presea, alta distinción e importante responsabilidad. Otorgar dicha licencia en acto solemne no puede interpretarse como celebración ociosa sino como formal reconocimiento de los méritos conquistados y adquiridos. Ser merecedor de confianza en las lides del ejercicio fructífero de la razón y en el seno de la Universidad, ha requerido siempre que quienes con maestría se desenvuelven en el campo del espíritu, admitan entregar y compartir los títulos justos para asumir la responsabilidad de investigar. Así, los Consejos Internos de los diferentes centros e institutos de investigación y las comisiones dictaminadoras —según la terminología que se precisa en la historia jurídica de la Universidad—, han llegado a

constituir la reunión y el acuerdo de los mejores que aseguran que la tarea del conocimiento proseguirá sin interrupciones. Es la propia Universidad actuante la que responde, comprometiéndose formalmente sobre capacidad, voluntad y dedicación de aquellos a quienes encomienda que el legado cultural se transmita enriquecido.

No es una tesis de coyuntura, ni un pronunciamiento circunstancial sino, antes bien, un componente imprescindible en el desarrollo de la función universitaria. De admitirse que las responsabilidades de nuestra Casa son intransferibles, debe también sostenerse que la selección dé, a quienes la propia Universidad confía la creación y transmisión de la cultura, tampoco puede diluirse ni enajenarse. Debe ser entendida como una responsabilidad comunitaria, articulada, definida y exigible y no como bandera, pretexto o recurso de otro tipo. Confundir participación orgánica con presuntas innovaciones que se presentan como democráticas, equivale a sustituir, cuando no a cancelar definitivamente, la responsabilidad que a la Universidad compete respecto de la preparación e idoneidad de sus trabajadores académicos. No pueden ser sino los mejores académicos quienes califiquen a los que aspiran dedicar sus esfuerzos a la tarea de investigar. La investigación se basa en elementos académicos; pero también se sostiene en la sociedad. La Universidad ha de atender, por propia vocación y por mandato de ley, las necesidades de la sociedad en que se inserta. De ahí que la vocación académica y la proyección social de la Universidad merezcan ser ratificadas permanentemente. Una de las mejores pruebas de dicha vocación es el trabajo de aquellos que tienen encomendada la importante tarea de evaluar el trabajo de sus colegas. Asimismo el hecho de que la Universidad es escuela del diálogo y ejercicio cotidiano del "saber escuchar" todas las razones como el mejor preventivo de la sinrazón.

Doctor Leonel Pereznieto Castro.

LAS ENFERMEDADES PARASITARIAS OCASIONAN GRANDES PERDIDAS ECONOMICAS A LA GANADERIA NACIONAL

En México las enfermedades parasitarias causan grandes pérdidas a la economía nacional, ya que según algunos estudios realizados al respecto se ha demostrado que el ganado bovino con manifestaciones crónicas de parásitos pierde al año alrededor de 30 Kg, lo que representa en términos generales cerca de mil pesos de pérdida anual por cabeza de bovino. Asimismo, en el país existen aproximadamente treinta millones de cabezas de ganado vacuno, de las cuales se desprende una pérdida de treinta mil millones de pesos por este tipo de problemas.

Al ser entrevistado respecto a la **Primera Reunión Anual de Parasitología Veterinaria**, que se llevará a cabo del 28 de febrero al 1º de marzo de 1980, el doctor Héctor Quiroz Romero, miembro del comité organizador, señaló que ante esa situación es necesario realizar mayores esfuerzos de investigación y difusión sobre los aspectos del control de las enfermedades parasitarias.

Por tal motivo, afirmó, y con el fin de dar a conocer las investigaciones efectua-

- ★ La ganadería en México es primitiva y poco productiva debido a la carencia de alta tecnología
- ★ Se intentará marcar y ratificar las líneas de investigación en este campo



Doctor Héctor Quiroz Romero.

das en este campo y de lograr una mayor comunicación entre los especialistas y los estudiantes, para marcar y ratificar las líneas de investigación, la Asociación Mexicana de Parasitología Veterinaria, conjuntamente con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ha organizado ese encuentro.

Se presentarán ochenta trabajos de investigación sobre las áreas de babesiosis, anaplasmosis, coccidiosis, tripanosomiasis, fasciolosis, teniasis, cisticercosis, equinococosis, triquinelosis, nematodosis gastroentéricas y pulmonares en rumiantes, etcétera.

Al proseguir relatando las consecuencias que estas en-

fermedades traen consigo, el doctor Quiroz Romero mencionó que otro problema fundamental estriba en el deficiente nivel educativo de ganaderos y ejidatarios, así como en la carencia de tecnología en el agro mexicano. Dijo que en general la ganadería en México es primitiva y poco productiva.

Respecto a la acción de las enfermedades parasitarias explicó que además de la baja de productividad de carne y leche, algunas ocasionan complicaciones en la salud humana, como la triquinelosis y la cisticercosis.

A continuación, el especialista destacó que hace falta realizar investigaciones para descubrir compuestos químicos que actúen sobre los parásitos, pues la mayor parte de los que se utilizan son importados.

Las instituciones participantes en este evento, el cual se llevará a cabo en la propia Facultad, son el Instituto de Investigaciones Pecuarias, de la SARH; ENEP Cuautitlán; Centro Nacional de Parasitología de Campaña Nacional contra la Garrapata, SARH; Escuela de Biología del IPN; Campaña Nacional contra el Gusano Barrenador del Ganado; Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad de Guadalajara; Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así como las Facultades de Ciencias y Medicina Veterinaria y Zootecnia y el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

Para mayores informes sobre esa reunión, los interesados pueden dirigirse al Departamento de Parasitología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, CU, teléfono 550-52-15, extensión 4964.

TECNICAS INMUNOENZIMATICAS PARA EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE ORIGEN PARASITARIO Y VIRAL

Invitado por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el doctor Stratis Avrameas impartió recientemente el curso teórico-práctico sobre técnicas inmunoenzimáticas, el cual fue organizado por la División de Estudios de Posgrado de esa Facultad, en coordinación con el Departamento de Inmunología y Virología del plantel.

El especialista, jefe del Departamento de Biología Molecular de la Unidad de Inmunocito Química del Instituto Pasteur, París, Francia, y de la técnica Brigitte Guilbert del Laboratorio de Biología Molecular del mismo Instituto, ha trabajado y colaborado en la investigación con diferentes institutos y universidades, entre las que destacan la de Harvard y de Pensilvania, así como el Instituto de Investigaciones sobre el Cáncer, en París.

Los trabajos que ha realizado tratan sobre la formación de anticuerpos, el cáncer y la utilización de enzimas para marcar antígenos y anticuerpos, los cuales son pilares fundamentales del desarrollo de las técnicas inmunoenzimáticas, en las que el doctor Avrameas ha realizado estudios desde 1965 hasta la fecha, permitiendo su aplicación a diferentes proyectos de diagnóstico e investigación.

Esta técnica sirve para diagnosticar enfermedades de tipo parasitario y viral, principalmente en medicina humana, aunque se han utilizado en medicina veterinaria.

La invitación que se le hizo al doctor fue con el propósito de actualizar a los profesionales interesados en el área respecto de las técnicas más modernas, cuyo

★ Concluyó el curso teórico-práctico sobre Técnicas inmunoenzimáticas organizado por la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia



Doctor Stratis Avrameas.

interés reunió a especialistas en el campo de la investigación de diversas instituciones, entre las que figuran los institutos de Nutrición, Higiene, Investigaciones Biomédicas, Investigaciones Pecuarias, el Centro Hospitalario 20 de Noviembre, la Dirección General de Salubridad y Asistencia, Centro Médico Nacional, la Dirección de Integración Familiar, así como a profesionales de la UNAM.

Al término del curso, GACETA UNAM entrevistó al doctor Stratis Avrameas, quien afirmó que las técnicas inmunoenzimáticas son utilizadas en diferentes campos de la medicina, particularmente en el área biomédica, con fines de diagnóstico.

En este sentido, señaló que esas técnicas no requieren de aparatos sofisticados, ya que basta material de plástico para detectar si las personas tienen anticuerpos específicos contra los

agentes infecciosos que producen enfermedades de origen parasitario y viral. Asimismo, se minimiza la cantidad de reactivos necesarios para hacer la prueba de diagnóstico.

Por otra parte, informó que las técnicas inmunoenzimáticas que se han utilizado en veterinaria en el estudio de los Rotavirus y su asociación con la diarrea de bovinos, específicamente los becerros; de igual forma, agregó, se aplican en estudios de parásitos de ovejas que pueden afectar a los humanos, así como para diagnosticar la rabia.

Dijo que esta técnica tiene gran potencialidad respecto a las existentes, ya que se pueden emplear enzimas marcadoras; esto es, identificar a la enzima utilizando los sustratos clásicos de la enzimología normal, o bien sustancias asociadas a ellas, que den florecencias, las cuales producen una alta sensibilidad en las técnicas, es decir, se obtiene más exactitud que con las técnicas de radioinmunoensayo.

Asimismo, explicó que mediante las técnicas inmunoenzimáticas se pueden medir globulinas secretadas por una sola célula, linfocitos en este caso; igualmente se pueden medir los constituyentes de una célula a nivel de la célula simple.

Comentó el científico que entre los asistentes al curso, algunos están trabajando con esta técnica, aplicándola en el diagnóstico de la fiebre tifoidea y en la detección de inmunoglobulina A en niños recién nacidos para saber la posible afectación de diferentes enfermedades.

Por último, dijo que las técnicas inmunoenzimáticas son tan importantes que la Organización Mundial de la Salud lleva a cabo constantemente convenciones y trabajos en países como en África, para hacer un muestreo de las diferentes poblaciones humanas, detectar la presencia de anticuerpos contra ciertas enfermedades y poder establecer programas de control y erradicación de padecimientos causados por virus, parásitos, o de otro tipo, en estos países.

En el Centro del Espacio Escultórico

POESIA, TEATRO Y MUSICA



El Centro del Espacio Escultórico presenta los ciclos **Poesía, teatro y pantomima en México** y **El jazz y la nueva música en México**, los cuales tendrán lugar sábados y domingos a las 12:15 h, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Marzo

Sábado 1º Ofelia Medina interpreta a Sor Juana Inés de la Cruz

con música de Rafael Elizondo (poesía y música).

Domingo 2 Juan José Calatayud y grupo con Nan Redy. Jazz tradicional.

Sábado 8 Taller Independiente de Pantomima y Teatro presenta **Espectáculo para el espacio**, bajo la dirección de Adrián Ramos.

Domingo 9 Quinteto de Víctor Ruiz Pazos. Programa de jazz tradicional y música original.

En la ENP

LA SEMANA DE QUEBEC EN MEXICO

La Escuela Nacional Preparatoria, dentro de los eventos conmemorativos del XX Aniversario del Plantel Antonio Caso (6), invita a **La semana de Quebec en México**, que se realizará del 25 al 29 de febrero, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Inauguración. En el auditorio del Plantel 6, el lunes 25, a las 11:00 h —exposición de fotografías y libros.

Conferencias

El arte y la artesanía de Quebec, el lunes 25 en el Plantel 2 a las 11:00 h, y en el Plantel 8 a las 18:00 h; el martes 26 en el Plantel 8 a las 11:00 h, y en el Plantel 2 a las 18:00 h; el miércoles 27 en el Plantel 6 a las 18:00 h; y el jueves 28 en el Plantel 6 a las 11:00 h.

Una economía en ebullición en un país frío, el lunes en el Plantel 8 a las 11:00 h; el martes en el Plantel 5 a las 18:00 h; el miércoles en el Plantel 6 a las 11:00 h; el jueves en el Plantel 8 a las 18:00 h; y el viernes 29 en el Plantel 2 a las 11:00 h.

Encrucijada política actual en Quebec, el lunes en el Plantel 5 a las 12:00 h, y en el Plantel 6 a las 18:00 h; el martes en el Plantel 6 a las 11:00 h; el miércoles en el Plantel 2 a las 11:00 h, y en el Plantel 8 a las 18:00 h; el jueves en el Plantel 2 a las 18:00 h; y el viernes en el Plantel 8 a las 11:00 h.

Recital

La canción quebequense, en la voz de uno de sus mejores intérpretes, el lunes en el Plantel 6 a las 11:00 h, y en el Plantel 3 a las 18:00 h.

Cine:

Proyección de cortometrajes, el lunes en los Planteles 2 y 5 a las 18:00 h; el martes en el Plantel 2 a las 11:00 h, y en el Plantel 6 a las 18:00 h; el miércoles en el Plantel 8 a las 11:00; el jueves en el Plantel 6 a las 18:00 h y el viernes a las 11:00 h.

Proyección de largo metraje, el miércoles en el Plantel 5 a las 18:00 h, y el jueves en el Plantel 2 a las 11:00 h. El jueves, en los Planteles 8 y 5 y se exhibirá la película **Kamouraska**, a las 11:00 h, y a las 18:00 h, respectivamente.

En el Auditorio del Centro Médico Universitario VAMOS CON PANCHO VILLA

El Departamento de Jornadas Culturales de la Dirección General de Actividades Socioculturales invita, dentro del ciclo **Clásicos del cine mexicano**, a la proyección de la película de Fernando de Fuentes

Vámonos con Pancho Villa.

La presentación de esa importante obra tendrá lugar en el Auditorio del Centro Médico Universitario, el martes 26 de febrero a las 18:00 h.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos CURSOS DE ACTUALIZACION PARA PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR

Con el propósito de responder a las necesidades de actualización de los profesores de educación superior, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), ofrecerá próximamente los siguientes cursos:

Didáctica General.

Este curso se propone sensibilizar a los

profesores sobre las implicaciones de su ejercicio docente, y ofrece los elementos técnicos básicos para la planificación, realización y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tendrá lugar del 10 al 25 de marzo, de lunes a viernes, en turnos matutino y vespertino. Las inscripciones se cerrarán el día 4 de marzo.

Material audiovisual

El propósito de este curso es ofrecer diversos recursos de carácter audiovisual para que los participantes estén luego en capacidad de manejar diferentes tipos de equipo y, eventualmente, elaborar y producir audiovisuales.

Los aspirantes a este curso deberán haber cursado Didáctica General en el CISE. Tendrá lugar del 24 de marzo al 14 de mayo, los lunes y miércoles de cada semana, únicamente en horario matutino. Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 14 de marzo.

Dinámica de Grupos

Este grupo ofrece a los participantes el conocimiento de los procesos psicosociales, con el propósito de propiciar una adecuada interrelación de los mismos mediante la agrupación de técnicas grupales, para el logro de aprendizaje significativos.

Para participar en el mismo es requisito haber cursado Didáctica General en el CISE. Se impartirá del 7 al 22 de abril en turnos matutino y vespertino. Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 31 de marzo.

Los interesados en realizar estos cursos podrán inscribirse en las oficinas del CISE, ubicadas en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava. Horario de atención al público: lunes, martes y jueves, de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h; miércoles y viernes, de 9:00 a 14:30 h.

**Dirección General
de Extensión Académica**

**ASPECTOS DE
LA CIENCIA
CONTEMPORANEA**

La Dirección General de Extensión Académica, en coordinación con la Facultad de Ciencias, ofrece a los obreros y al público en general una serie de pláticas, dentro del Programa UNAM-Universidad Obrera, sobre los aspectos de la ciencia contemporánea, tanto generales como particulares, explicándolos a partir del contexto social que los origina y que, necesariamente, condiciona su desarrollo.

Las pláticas se llevarán a cabo en la Universidad Obrera Lombardo Toledano,

sita en San Ildefonso 72, los martes de 19:00 a 21:00 h, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

26 de febrero
El universo, por Alfonso Serrano
4 de marzo
El origen y la evolución de la vida, por Antonio Lazcano
11 de marzo
El átomo, por Alipio Calles
18 de marzo
El mensajero celeste, por Fermín Viniegra
25 de marzo
Cosmic zoom (película)
8 de abril
La célula, por Judith Márquez
15 de abril
La ciencia pesquera, por Juan Luis Cifuentes
22 de abril
Reptiles, por Oscar Flores Villela

29 de abril
La sexualidad en el hombre, por Raúl Carvajal
6 de mayo
El uso de las plantas medicinales (una experiencia en Balzapote, Veracruz), por Armando Gómez Campos
13 de mayo
Energéticos, por Marco Martínez
3 de junio
Petróleo, por Luis Fueyó Mc Donald
17 de junio
Contaminación ambiental, por Flavio Cocho Gil
24 de junio
Carácter clasista de la ciencia, por Germinal Cocho Gil
1º de julio
Carácter social destructivo del capital, por Jesús Cervantes
15 de julio
La ciencia en México, por Francisco Cepeda
23 de julio
La ciencia obrera (experiencia en Italia), por Raúl Rechtman.

**XL Aniversario del Instituto
de Investigaciones Jurídicas**

**SEGUNDO CONGRESO
DE HISTORIA DEL
DERECHO MEXICANO**

En conmemoración del XL Aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Coordinación de Humanidades, la Facultad de Derecho y el propio Instituto han organizado el Segundo Congreso de Historia del Derecho Mexicano, evento que tendrá lugar en esta ciudad del 3 al 7 del próximo mes de marzo.

Aunque la temática del Congreso es libre, la Comisión Organizadora del mismo sugiere a los juristas e investigadores de provincia presentar ponencias sobre la

evolución del derecho en sus respectivas entidades, con el propósito de lograr un mejor conocimiento sobre el desenvolvimiento jurídico de los estados de la República Mexicana.

A los especialistas del Distrito Federal, la Comisión sugiere el tratamiento de los siguientes temas:

Derecho precortesiano: Supervivencia de las costumbres jurídicas precortesianas en las comunidades indígenas actuales.

Derecho novohispano: Situación jurídica de los negros, esclavos y libertos; sistemas penitenciarios novohispanos; el fisco novohispano.

La fase gaditana.

El derecho del México independiente hasta la Revolución: Organización judicial; la legislación del gobierno conservador durante la guerra civil de 1858-1860; la legislación del Segundo Imperio; aplicación de la doctrina en la vida jurídica

mexicana; los comentarios a los códigos civiles del siglo XIX.

El derecho de la Revolución Mexicana: Hacer hincapié en los proyectos previos a la Constitución de 1917 que no alcanzaron su promulgación, tanto a nivel local como federal.

El evento será inaugurado el lunes 3 de marzo, a las 9:30 h, por el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y la clausura del mismo estará a cargo del doctor Leonel Pereznieta, coordinador de Humanidades, el viernes 7 a las 13:30 h. Todos los actos del Congreso tendrán lugar en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades, ubicado en el piso 14 de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Hasta el momento han confirmado su asistencia al Congreso distinguidos juristas e investigadores procedentes de Alemania, Brasil, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos y Guatemala.

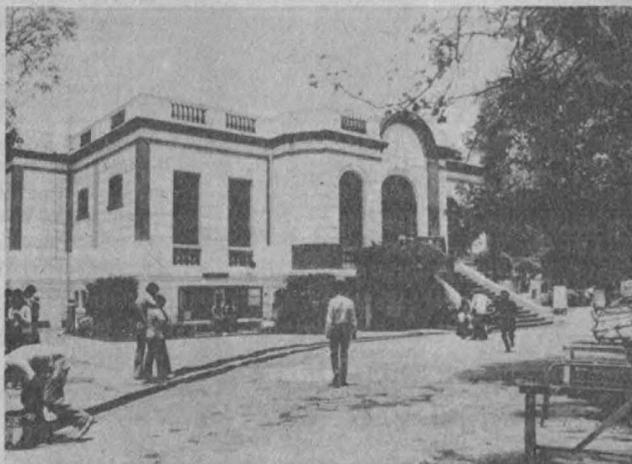


**Dirección General
de Difusión Cultural**

**EXPOSICIONES EN
LA CASA DEL LAGO**

La Dirección General de Difusión Cultural, a través de la Casa del Lago, invita a las siguientes exposiciones en la Galería del Lago: Felipe Ehrenberg, colección de fotografías, en la Sala 1; Coco Riviello, pinturas y dibujos, en la Sala 2; María García, Marigrafías II, en la Sala 3, así como a las que se llevan a cabo en la Galería del Bosque y la Galería de Fotografía, Lilia Robles, fibras y estructuras, y Akram Saab, fotografías, respectivamente.

Las muestras, inauguradas el pasado 23 de febrero, se encuentran abiertas de miércoles a domingo, de las 11:00 a las 17:00 h.





CONTINUA LA EXPOSICION SOBRE LA EVOLUCION HUMANA

Hasta el próximo 14 de marzo continuará abierta al público la exposición sobre **La evolución humana**, muestra que se ofrece en el Museo Universitario de Antropología del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Otros eventos

Por otra parte, ese Instituto anuncia para fines de marzo la apertura de la exposición **El animal y el hombre**.

Asimismo, ha organizado el cine-club **El Hombre y la política**, ciclo que comprende la proyección de las siguientes películas:

Marzo 12: **El ciudadano Kane**, de Orson Wells, 1940

Marzo 19: **Manos sobre la ciudad**, de Francesco Rossi, 1940

Marzo 26: **Yawar Malku**, de Jorge Sanjinés, 1969

Abril 2: **Viva la República**, de Pastor Vega.

Las proyecciones se llevarán a cabo a las 18:00 h, en el Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Cursillo en la Facultad de Filosofía y Letras

PENSAMIENTOS, LENGUAJE, Y CONOCIMIENTO: PROBLEMAS CLASICOS Y TEMAS ACTUALES

Invitado por el Colegio de Filosofía, el doctor Eduardo Rabossy, destacado investigador del Instituto de la Investigación Científica de Buenos Aires, Argentina, desarrolla el cursillo **Pensamiento, lenguaje y conocimiento: problemas clásicos y temas actuales**.

Las pláticas, que concluirán el próximo 29 de febrero, se celebran diariamente de 19:00 a 21:00 h, en el salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la Facultad de Medicina

TALLERES PARA ALUMNOS

Con el propósito de capacitar a los alumnos en la metodología del estudio y elevar su nivel de aprovechamiento escolar, la Facultad de Medicina, a través de la Secretaría de Educación Médica, continúa impartiendo los **Talleres para alumnos**, los cuales forman parte del Progra-

ma de Superación Académica impulsado por la Rectoría de la Universidad.

El programa consta de cuatro talleres, en los cuales se desarrollan los temas: Motivación para el estudio sistemático; Técnicas de estudio; Investigación documental, y Estudio integral por objetivos.

Cada taller tiene una duración de cinco horas y no interfiere actividades académicas habituales de los alumnos.

Para mayores informes e inscripciones, dirigirse a la Secretaría de Educación Médica, 6º piso de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, teléfono 548-99-48.

Instituto de Química

CICLO DE CONFERENCIAS

El Instituto de Química, en colaboración con la Dirección General de Intercambio Académico, invita al ciclo de conferencias que dictará el doctor Nagel Bertram, de la Universidad Carlos Marx de Leipzig, República Democrática Alemana, de acuerdo al siguiente calendario:

Febrero 25

Método de cálculo de constantes de fuerza y de coordenadas normales.

Marzo 4

Aplicación y resultados del análisis de coordenadas normales en la Química Orgánica.

Marzo 11

Relaciones entre datos espectroscópicos vibracionales y la estructura molecular.

Las sesiones tendrán lugar a las 18:00 h, en el auditorio del propio Instituto.

EXTRAUNIVERSITARIAS

Conferencia en la Academia Nacional de Medicina

ENFERMEDADES NEUROLOGICAS EN SOCIEDADES PRIMITIVAS

El doctor D. Carleton Gajdusek, Premio Nobel de Medicina en 1976 y especialista en el Sistema Nervioso Central y sus Enfermedades Virales, presentará el próximo miércoles, a las 20:00 h, el trabajo **Enfermedades Neurológicas en Sociedades Primitivas**, en la sede de la Academia Nacional de Medicina, que se encuentra en el Centro Médico Nacional del IMSS.

El doctor Gajdusek, neurólogo con entrenamiento en pediatría, previamente a

sus estudios de medicina, estudió matemáticas, física, química y embriología marina; posteriormente, ya en la Escuela de Medicina de Harvard, trabajó en química de proteínas con el doctor Gamble, así como con el doctor Linus Pauling en el Tecnológico de California. Ha trabajado durante 20 años en los Institutos Nacionales de Salud en Bethesda, donde ha logrado los descubrimientos que ameritaron se le otorgara el premio nobel.

Desde 1945
hasta hoy

ANÁLISIS SOBRE LAS FUERZAS DE IZQUIERDA EN FRANCIA



★ Entrevista con
el doctor Philippe
Dujardin, profesor
del Instituto de
Estudios Políticos
de la Universidad
de Lyon,
Francia

Recientemente visitó México el doctor Philippe Dujardin, profesor del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Lyon, Francia, quien invitado por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón dictó en ese plantel una conferencia sobre **Filosofía e ideología jurídica**.

Entrevistado por GACETA UNAM, el doctor Dujardin se refirió al desarrollo que han tenido las fuerzas de izquierda en su país a partir de 1945, cuando se dio el proceso de liberación de Francia con la expulsión de los invasores alemanes. Afirmó el catedrático que lo que ha caracterizado a las fuerzas de izquierda, en particular al Partido Comunista Francés, ha sido su progresivo deterioro y su debilitamiento como mayoría electoral.

Durante el movimiento de

liberación, explicó, Francia expulsó a los alemanes y derrocó al mariscal Felipe Petaine, quien colaboraba con los invasores. Las fuerzas políticas de izquierda constituían entonces la mayoría y estaban en posibilidades de crear un sistema conjunto de organización.

Empero, desde entonces hasta la fecha, el PCF ha perdido su calidad como primera fuerza política del país y ha sido rebasado por el Partido Socialista, y más aún por la derecha refortalecida. Después de 1945 bastaron sólo tres años para que las fuerzas de izquierda cayeran en un deterio-

ro progresivo, principalmente durante la guerra fría, subrayó el entrevistado.

Explicó que, aunque en 1978 la izquierda recobró su carácter de fuerza política mayoritaria y estuvo a punto de tomar el poder, los partidos comunista y socialista no han logrado sostener esa dinámica que entonces los unió y han perdido aquella posición de fuerzas mayoritarias. Las fuerzas de izquierda en Francia no han alcanzado el predominio político en su país porque se enfrentan a una derecha unida y refortalecida, concluyó el doctor Dujardin.

Instituto de Biología

SE REQUIERE DEL TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO PARA PROTEGER LA ECOLOGIA



★ Opinión de varios
investigadores que
asistieron al
Primer Simposio
de Estaciones de Campo

Con el objeto de analizar el impacto ambiental que ejerce el hombre sobre la flora y la fauna en las áreas abiertas al cultivo y al turismo, los investigadores del Instituto de Biología de la UNAM sugieren el uso de prácticas multidisciplinarias en el desarrollo de los estudios que se realizan en las estaciones de Biología de Chamela, Jalisco, y Los Tuxtlas, Veracruz.

Ello representaría una alternativa para interactuar con más eficacia entre las especies animales —primates, anfibios, reptiles, insectos y plancton, entre otros— y para diseñar planes de regeneración de las selvas, no sólo de México sino del mundo, con el propósito de evitar que el hombre aniquile los recursos biológicos de esas regiones naturales.

Esa es una realidad que interesa tanto a los científicos como a los humanistas, a la cual no se le presta todavía suficiente atención, expresaron varios de los investigadores que asistieron al Primer Simposio de Estaciones de Campo, evento realizado recientemente con motivo del cincuentenario de la creación del Instituto de Biología.

El investigador Alejandro Estrada, quien estudia las especies de monos aulladores y monos araña, indicó



que esa investigación tiene como propósito incrementar el conocimiento de la ecología de la selva alta de Veracruz.

El estudio consiste, agregó, en recabar información sobre el papel que juegan esos primates en el ecosistema y la sociobiología, por lo cual se realiza un reconocimiento de la población, sus hábitos dietéticos, estrategias de forrajeo y presupuestos de tiempo, así como los aspectos quími-

cos y físicos que determinan la selectividad en la dieta y los cambios en la estructura de la selva.

Por otra parte, en la estación de Chamela los estudios de los científicos José Sarukhán y Alfonso Pescador tratan de explicar la interacción entre las plantas y los herbívoros, y han demostrado que los desmontes para abrir tierras de cultivo producen cambios en el comportamiento y en el ciclo biológico de las especies. Además, con el incremento de la población de roedores disminuye la productividad potencial y real de los cultivos.

El biólogo Gustavo Casas Andreu, quien adelantó un estudio sobre anfibios y reptiles, afirmó que pocas formas de vida sobreviven cuando el hombre impone nuevas condiciones en el medio ambiente. Asimismo, señaló que en la selva de la costa del Estado de Jalisco la fauna tiene un origen primario tropical centroamericano, siguiendo en importancia la fauna de origen suramericano y con un bajo contenido de fauna de origen nórdico.

El clima en la selva alta varía, agregó, según dos estaciones: una época prolongada de sequía y otra en la que se registran lluvias. Durante la sequía las formas de vida se retiran o modifican su horario y baja su población, pero al llegar las lluvias se inicia la época de la reproducción.

Sin embargo, advirtieron los científicos, se requiere que sociólogos, economistas, políticos, constructores y agricultores, participen en esta labor de abrir nuevas investigaciones de campo y salvaguardar santuarios ecológicos. ■

Método para el estudio de las diosas del agua y la vegetación

RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LAS DEIDADES MEXICAS



- ★ Conferencia de la maestra Doris Heyden en el Instituto de Investigaciones Antropológicas
- ★ Los elementos que configuran una representación son una especie de metáfora visual
- ★ Análisis iconográfico basado en el estudio de códices y fuentes coloniales

Desde el tocado, las sandalias, y la ornamentación, hasta la forma y el color de las figuras representadas en los manuscritos del México antiguo, cada rasgo permite identificar a una deidad según sus características, determinadas por la frecuencia con que esos puntos de referencia aparecen en las representaciones. Así, de acuerdo a la periodicidad con que ocurren los elementos de diagnóstico, se establece un patrón común.

El método de diferenciación utilizado por el especialista para el análisis iconográfico de los manuscritos antiguos se basa, entonces, en la localización de todos esos rasgos, entre los que también se incluyen la pintura facial, el tamaño del pelo y los objetos periféricos al personaje, cuyo carácter intrínseco es revelado precisamente por el de los elementos que conforman su representación.

Durante una charla ofrecida en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, la maestra Doris Heyden, especialista en arqueología y en religión prehispánica, se refirió al Método para el estudio de las diosas del agua y la vegetación, para lo cual se abocó a la descripción de los elementos representados iconográficamente en el mundo mexica, mediante la proyección de diapositivas.

Habló de las experiencias obtenidas y de los obstáculos encontrados al realizar este tipo de

estudio, reiterando que el especialista debe poner atención en todos los aspectos de una figura, ya que, señaló, en el mundo prehispánico nada se colocaba de manera casual, todo tenía un valor simbólico.

De tal manera, la maestra Heyden ejemplificó ese planteamiento citando el caso de Xochiquetzal, diosa de las plantas y las flores, también relacionada con el comportamiento sexual, cuya representación iconográfica se realiza por lo general con animales y serpientes que surgen por debajo de su falda.

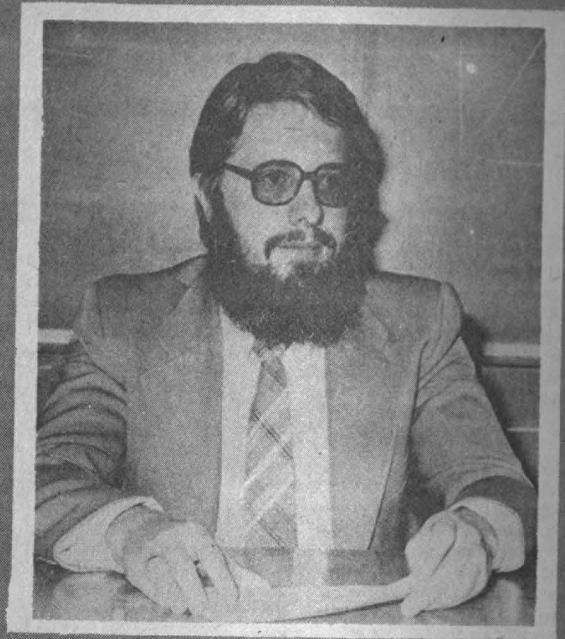
Precisó que en el contexto prehispánico algunas deidades de la vegetación comparten muchos rasgos con las del agua; sin embargo, agregó, las líneas onduladas en el huipil y las flores acuáticas en el escudo denotan que se trata de una diosa del agua, mientras que la pluma de quetzal y la pintura facial roja y amarilla son rasgos característicos de las diosas de las mieses.

Asimismo, la conferenciante narró algunas escenas anecdóticas de la vida mexica, en las cuales estaba implícita la adoración a las deidades respectivas, por ejemplo en la ceremonia del maíz, en donde se sacrificaba a una doncella y cuyo deshojamiento simbolizaba el deshojamiento del elote.

La maestra Heyden, al analizar los distintos códices conservados en la actualidad, las fuentes escritas durante la Colonia, la propia escritura mexica y el testimonio lingüístico, llegó a la conclusión de que los elementos que configuran la representación de una deidad son una especie de metáfora visual, tal como ocurre con el tocado, especie de síntesis del carácter de un dios, y las insignias con que hoy en día galardonan a los militares.

Conferencia
del arquitecto
Daniel Hiernaux

RENTA DEL SUELO Y ESTRUCTURACION DEL ESPACIO URBANO



- ★ La población de bajos ingresos recurre a la invasión por verse fuera del mercado legal de la tierra
- ★ El Estado mexicano se muestra reticente ante la regulación de la tenencia de la tierra en la zona metropolitana

Ante la creciente alza de la renta y del costo de la tierra en la zona metropolitana, gran parte de la población, particularmente la de bajos ingresos, se ve obligada a recurrir a medios ilegales como comprar lotes irregulares, alquilar habitaciones en iguales condiciones o, en el último de los casos, invadir tierras para satisfacer su necesidad de espacio.

El arquitecto Daniel Hiernaux, jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación del Fideicomiso Lázaro Cárdenas, señaló lo anterior al dictar la conferencia **Renta del suelo y estructuración del espacio urbano**, dentro del ciclo Urbanismo y Sociedad, en la Escuela Nacional de Arquitectura.

El problema básico de la tenencia de la tierra en la ciudad de México, destacó el arquitecto Hiernaux, es la irregularidad de los asentamientos, situación originada por el progresivo crecimiento de la mancha urbana y la incorporación a ella de grandes extensiones de tierras de cultivo y rurales.

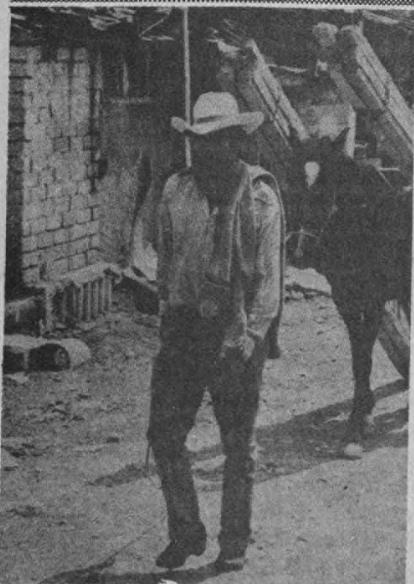
Agregó que esa transformación de terrenos rurales en suburbanos trae aparejado un acelerado proceso de acaparamiento y especulación con los

costos del suelo, por lo cual la población de escasos recursos, al verse fuera del mercado legal de la tierra, opta por invadir y apoderarse de baldíos.

El Estado mexicano, continuó, se ha mostrado reticente ante la necesidad de regularizar la tenencia de la tierra en la zona urbana, ya que ello avalaría la invasión de tierras como mecanismo legal para apropiárselas, lo cual contradice —subrayó— los planteamientos de propiedad privada y respeto a la misma establecidos en la Constitución.

La situación irregular de la tenencia de la tierra impide la dotación de servicios urbanos y el mejoramiento de la vivienda popular, necesidades que de no atenderse podrían originar conflictos sociales de gran magnitud, señaló el arquitecto Hiernaux.

Por último dijo el conferenciante que toda política del Estado mexicano tendiente a regularizar la tenencia de la tierra en zonas urbanas y suburbanas no tendrá resultados positivos si no se complementa con otras medidas, como por ejemplo la planeación del crecimiento de la región metropolitana.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,536.00, en el área de mecánica numérica con especialidad en computación, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$25,566.00, en el área de computación con especialidad en procesamiento, métodos de corrección geométrica y registros de imágenes, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

a) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.
25 de febrero de 1980.

EL DIRECTOR,
Dr. Tomás Garza

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$17,946.00, en el área de sistemas y procesamiento de datos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura en ingeniería industrial, ingeniería electrónica, actuaría o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en automatización de servicios bibliotecarios.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Dominio del lenguaje algol B6700 y diseño de sistemas.
5. Presentar examen de diseño de sistemas automatizados, estructura de datos y lenguaje algol B6700.
6. Curriculum vitae.
7. Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de estadística bibliotecaria, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura en matemáticas, actuaría, ingeniería industrial o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en estadística, muestreo y teoría de Coles.
3. Presentar examen sobre estadística, muestreo y teoría de Coles.
4. Conocimientos del idioma inglés.
5. Curriculum vitae.
6. Presentar copia de la documentación que acredite el curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de **técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$9,764.00, en el área de catalogación y clasificación de material bibliográfico, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de una licenciatura en bibliotecología o tener preparación equivalente.
2. Presentar examen de localización de información bibliográfica en catálogos colectivos.
3. Tener conocimientos del idioma inglés, que le permitan la traducción de pequeños textos.
4. Curriculum vitae.
5. Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.
25 de febrero de 1980

LA DIRECTORA GENERAL,
D.F.B. Margarita Almada de Ascencio

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de análisis numérico en la especialidad de la solución numérica de ecuaciones diferenciales tanto ordinarias como parciales con sólida formación en análisis matemático, con sueldo mensual de \$18,838.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Interrogatorio sobre la materia.
- b) Presentación de su programa de trabajo.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud, entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de enseñanza de computación y dinámica de algoritmo, con sueldo mensual de \$18,838.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Presentación de su programa de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera titular "A" de tiempo completo, en el área de filosofía e historia de las ciencias, con sueldo mensual de \$25,394.00 de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- a) Formulación de un proyecto de investigación compatible con el trabajo que realiza el grupo de filosofía e historia de las ciencias del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de ecuaciones diferenciales ordinarias con especialidad en atractores en sistemas dinámicos, con sueldo mensual de \$18,838.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Presentación de su programa de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
25 de febrero de 1980

LA DIRECTORA,
Dra. Ana María Cetto Kramis

PLANTEL SUR DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979; y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 66, del 68 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en las áreas de ciencias experimentales, historia, matemáticas y talleres, las plazas de profesor definitivo de asignatura "A", en las asignaturas que a continuación se enlistan:

CIENCIAS EXPERIMENTALES

Física I, Química I:	4 plazas
Biología I- Método Experimental:	6 plazas
Química II y III:	1 plaza
Biología II y III:	3 plazas
Psicología I y II:	2 plazas
Ciencias de la Salud I y II:	2 plazas

HISTORIA

Historia I a IV:	2 plazas
Filosofía I y II:	2 plazas
Ética y Conocimientos del H. I y II:	4 plazas
Estética I y II:	3 plazas
Economía I y II:	1 plaza
Derecho I y II:	1 plaza
Geografía I y II:	1 plaza

MATEMÁTICAS

Matemáticas I a VI:	7 plazas
Estadística I y II:	2 plazas
Cibernética y Computación I y II:	2 plazas

TALLERES

Lectura I a IV:
Redacción I a IV:

2 plazas
1 plaza

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva, o, en su caso, el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consistirá en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.
El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes, deberán en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de Didáctica del área.

BASES:

Primera.- Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el

artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: "Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

"El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del consejo técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia de que se trata.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir".

SEGUNDA.- Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum. Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
25 de febrero de 1980

EL COORDINADOR,
Lic. David Pantoja Morán

LA DIRECTORA
Q.F.B. Consuelo Ortiz de Thomé

NOTA ACLARATORIA

Por un error no imputable a este órgano informativo, se publicó en Gaceta UNAM del 14 de febrero del presente año, una Convocatoria del Centro de Ciencias de la Atmósfera, para una plaza de Técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo en el área de climatología física y dinámica, cuando no procedía su publicación.

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

● División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería

Análisis económico de proyectos de ingeniería (1er. semestre, con créditos académicos para la especialización en Construcción). Coordinador: ingeniero Carlos Uriegas Torres. Se efectuará del 25 de febrero al 28 de marzo.

Percepción remota, coordinadores: ingenieros Gualterio Luthe García y Federico Alonso Lerch. Se llevará a cabo del 3 al 7 de marzo.

Microprocesadores: teoría y aplicaciones, coordinador: M en C. Angel Kuri Morales. Se efectuará del 3 al 14 de marzo.

Planeación y control de la producción (1er. semestre), por el M en C Juan Bueno Zúñiga. Se efectuará del 7 al 29 de marzo.

Introducción a la programación y computación electrónica (1er semestre), por el M en C Marcial Portilla Robertson. Se llevará a cabo del 14 de marzo al 19 de abril de 1980.

Inscripciones en la DEC, Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

Mayores informes a los teléfonos: 521-73-35 y 521-40-20.

Probabilidad y estadística: fundamentos y aplicaciones (1er Semestre), con créditos académicos para la especialización en Construcción, por el doctor Octavio A. Rascón Chávez. Se efectuará del 17 de marzo al 28 de abril.

Maestría y doctorado en Ingeniería ambiental.

Opciones: Ingeniería sanitaria, Control de la calidad del agua, Control de la calidad del aire, Control de residuos sólidos, o Manejo de sistemas ambientales.

Exámenes de admisión: 10, 11 y 12 de marzo de 1980.

Inscripciones: 24, 25 y 26 de marzo de 1980.

Iniciación de clases: 14 de abril de 1980. Informes en la Sección de Ingeniería Ambiental, DEPELUXAM, CU. Apartado postal 79-256. Telefonos: 550-52-15, extensión 4473, Y 548-09-50.

● Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Hockey sobre ruedas, los interesados pueden inscribirse los lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 18:00 h, en la pista de la especialidad del Deportivo Venustiano Carranza (localizado sobre Av. Francisco Morazán; a 2 cuadras de Fray Servando Teresa de Mier, Balbuena).

Requisitos:

a) Tira de materias o credencial vigente que los acredite como estudiantes de la UNAM.

b) Copia del Acta de nacimiento y comprobar buen estado de salud.

c) Un par de patines propios.

Informes al teléfono: 550-52-15 ext. 4457, con el señor Tomás Figueroa.

● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán

Visitas guiadas al proyecto Templo Mayor, se realizarán los días 4 y 5 de marzo de 1980.

Cupo límite de 20 personas.

Informes e inscripciones en las Oficinas de la Unidad de Difusión Cultural y Formación Universitaria del Campo N° 3 de la mencionada Escuela, de 11:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración

Cursos de Homogeneización de la maestría en administración, estas sesiones se ofrecen previamente al concurso de admisión a la maestría en Administración. El objetivo es el de homogeneizar los conocimientos en las siguientes materias:

Sistemas de información financiera.

Introducción a los métodos cuantitativos.

Micro y Macro economía.

Metodología de la investigación.

Introducción a la informática.

Iniciación: 10 de marzo de 1980.

Inscripciones en las oficinas de la Coordinación de Cursos de Homogeneización, de lunes a viernes, de las 10:00 a las 13:00 h. y de las 18:00 a las 20:30 h. hasta el 7 de marzo de 1980.

Mayores informes al teléfono: 550-52-15 ext. 4627 y en la propia División (costado oeste de la Facultad de Contaduría y Administración, CU).

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

MEDICINA GENERAL

Trastornos hidroelectrolíticos y nefrológicos comunes en medicina general, por el profesor titular: doctor Francisco Ruiz Maza y el profesor adjunto: doctor Oscar B. Souza Romero. Hospital Español de México, del 24 al 29 de marzo de 1980, de 8:00 a 14:00 h. Fecha límite de inscripción: 7 de marzo de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano, con 2 años de ejercicio profesional.

Cupo limitado a 6 alumnos.

CIRUGIA

Manejo médico y quirúrgico de los estomas gastrointestinales, por el profesor titular: doctor Carlos Albarrán Treviño y el profesor adjunto: doctor Daniel A. de León López. Centro Hospitalario "20 de Noviembre", Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del 24 al 29 de marzo de 1980, de 8:00 a 17 h. de lunes a viernes y de 9:00 a 12:00 h. el sábado. Fecha límite: 7 de marzo de 1980.

Requisitos:

a) Título de médico cirujano.

b) Constancia de especialización en Cirugía General.

c) Entrevista personal con el profesor del curso.

Cupo limitado a 15 alumnos.

MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL

Enseñanza de la medicina preventiva y social, por el profesor titular doctor Eleuterio González Carbajal y la profesora adjunta doctora Julieta García Medrano, en el Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se efectuará del 10 de marzo al 28 de abril de 1980.

Requisitos:

Título de médico cirujano, odontólogo, psicólogo, sociólogo o trabajador social.

Cupo limitado a 20 alumnos.

MEDICINA INTERNA

Angina de pecho, por el profesor titular doctor Javier Villalpando Gutiérrez y el profesor adjunto doctor Héctor Lozano de los Santos.

Se efectuará en el Hospital de Cardiología y Neumología del Centro Médico Nacional, Instituto Mexicano del Seguro Social.

Duración del 24 al 28 de marzo de 1980.

Fecha límite de inscripción: 7 de marzo de 1980.

Requisitos:

a) Título de médico cirujano.

b) Constancia de especialización en Medicina Interna o Cardiología.

Cupo limitado a 10 alumnos.

Curso monográfico sobre psicoanálisis moderno, se llevará a cabo en el Hospital General de México de la SSA, de acuerdo con el siguiente programa:

Concepto de narcisismo en los neo-freudianos, por el doctor Gilberto Martín del Campo, se efectuará el 4 de marzo.

Concepto de narcisismo en el Fromm, por el doctor Gerhard Heinz, martes 11.

Síntesis y estado actual del concepto de narcisismo, por el doctor Gilberto Martín del Campo. Se efectuará el 18 de marzo, a las 21:00 h.

Inscripciones en la mencionada División de la Facultad.

Las sesiones se efectuarán a las 21:00 h.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía

Maestría en Economía.

Examen de admisión: será el mes de marzo, de acuerdo a lo siguiente: Los aspirantes deben poseer el grado de licenciatura otorgado por la UNAM, con promedio mínimo de 8, por otras universidades del país o del extranjero, en el último caso, los certificados de estudio deberán estar legalizados por el gobernador del Estado o por el cónsul de México en el país respectivo.

Para la inscripción deberán presentar:

a) Formas de admisión por duplicado, las cuales pueden ser solicitadas en la Secretaría de la División.

b) Dos copias certificadas tamaño carta del título profesional.

c) Dos copias certificadas de las calificaciones obtenidas en sus estudios de licenciatura.

d) Una carta que apoye al candidato en un programa de formación de profesores de la universidad de origen (en el caso de alumnos de otras universidades del país o del extranjero), o dos cartas de presentación de profesores o investigadores.

e) Dos copias certificadas del Acta de nacimiento.

f) Dos copias del Currículum vitae, con los documentos de acreditación.

g) Carta de exposición de motivos por los cuales desea ingresar a la maestría.

h) 5 fotografías tamaño infantil.

Los alumnos de primer ingreso deberán presentar los siguientes documentos:

a) Título profesional o carta de pasante, solamente en el caso de alumnos que provienen de la licenciatura antecedente en la propia Facultad.

b) Certificado de estudios.

c) Acta de nacimiento.

d) Constancia de examen de traducción de una lengua moderna (inglés, francés, alemán, italiano, portugués, ruso) expedida por el CELE o la Coordinación de Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras.

e) Currículum vitae.

f) Cuatro fotografías tamaño infantil.

Los alumnos que no sean egresados de la UNAM deberán acudir a la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias), hasta el 28 de febrero, para presentar original y fotocopias de todos los documentos señalados.

Inscripciones hasta el 4 de marzo de 1980.

Exámenes:

Economía política, marzo 5.

Historia económica, marzo 7

Matemáticas, marzo 10.

Teoría económica, marzo 12.

Mayores informes en la Secretaría de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, CU México 20 D.C.



● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Coordinación de Estudios de Posgrado.

a) **Maestría en modificación de conducta.**

Inscripciones hasta el 29 de febrero.

Examen de admisión: 3 de marzo.

Inicio de clases: 7 de abril.

Mayores informes al teléfono: 565-28-51, ext. 114.

b) **Maestría en psicología**, con opción en metodología de la teoría en su investigación conductual.

Registro hasta el 29 de febrero.

Inicio del curso: 7 de abril.

Mayores informes en la Coordinación de Estudios de Posgrado al teléfono: 565-16-81 ext. 114.

Los alumnos de primer ingreso deberán presentar los siguientes documentos:

a) Título profesional o carta de pasante, solamente en el caso de alumnos que provienen de la licenciatura antecedente en su propia Facultad.

b) Certificado de estudios.

c) Acta de nacimiento.

d) Constancia de examen de traducción de una lengua moderna (inglés, francés, alemán, italiano, portugués, ruso) expedida por el CELE, o la Coordinación de Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras.

e) Currículum vitae.

f) Cuatro fotografías tamaño infantil.

Aquellos alumnos que no sean egresados de la UNAM, deberán acudir a la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) hasta el 28 de febrero, para presentar original y fotocopias de todos los documentos arriba señalados.

● Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Centro de Educación Continua.

Cursos de actualización sobre:

Estado, burocracia pública y poder político en los países en desarrollo por la profesora Helena Hirata.

El capitalismo monopolista de Estado y relación del Estado con el capital en el capitalismo contemporáneo, será impartido por el profesor Bruno Theret.

Ambos cursos se efectuarán hasta el 7 de marzo de 1980.

Internacionalización del capital, transformación del proceso del trabajo y nuevas formas de dominación. Se llevará a cabo del 3 al 14 de marzo de 1980, en el Auditorio de la Coordinación de la Facultad de Ciencias, de las 10:00 a las 14:00 h. y en el Auditorio de la Facultad de Economía, de 17:00 a 20:00 h.

Mayores informes en el cubículo 8 de la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS, de las 11:00 a las 14:00 h. o llamar al teléfono: 550-52-15, exts. 3494 y 3493.

La asistencia es previa inscripción.

● Escuela Nacional Preparatoria

Curso de perfeccionamiento y actualización para profesores, del 25 de febrero al 13 de junio de 1980.

Se impartirán siete cursos sobre:

Anatomía y Fisiología (coordinador: Jorge Hernández y Hernández); **Bioquímica** (coordinador: doctora Magdalena Acosta); **Comunicación Gráfica** (coordinador: Maestro Juan Acha); **Geometría analítica** (coordinador: maestro César Rincón Orta); **Historia universal** (coordinador: doctor Lothar Knauth); **Literatura universal** (coordinador: maestro Colin White); **Sociología** (coordinador: maestra Mariclaire Acosta).

Con excepción de las sesiones de Bioquímica y Anatomía y Fisiología, todos los cursos se imparten por primera vez.



● Instituto de Investigaciones Filosóficas

La metafísica de Spinoza. Curso intensivo que impartirá el doctor Fabrizio Mondadori. Se impartirá durante febrero y marzo de 1980, los jueves a las 16:00 h. en el Aula del 3er piso de la Torre I de Humanidades, CU.

Conceptos teóricos en ética, por el profesor Joseph Sneed, del 10 al 14 de marzo de 1980, en el salón 09 de la Facultad de Filosofía y Letras, CU, de 19:00 a 21:00 h.

La semántica de Frege, por el profesor Ignacio Angelelli, del 10 al 14 de marzo de 1980, en el Aula del 3er piso Torre Uno de Humanidades, CU.



● Dirección General de Intercambio Académico

La Organización de los Estados Americanos (OEA) ofrece becas a nacionales mexicanos que deseen participar en los siguientes cursos:

OEA/ España

XVII Curso de desarrollo turístico.

Madrid, España.

5 semanas a partir del 19 de mayo de 1980. Fecha límite para entregar solicitudes: 28 de febrero.

OEA/Brasil

VII Curso de Derecho Internacional.

Río de Janeiro, Brasil, 4 semanas a partir del 4 de agosto de 1980. Idioma: español. Fecha límite de entrega de documentos: 3 de marzo

OEA/Ecuador.

Geografía de los recursos naturales, que tendrá lugar en Quito, Ecuador, durante 3 meses a partir del 2 de junio de 1980, fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de marzo.

La Agencia de Comunicación Internacional de los Estados Unidos ofrece una beca dentro del Programa Fulbright-Fletcher y otra del Programa Hubert H. Humphrey a profesionales de la educación para realizar estudios de posgrado en una universidad norteamericana durante el año académico 1980-1981 en las siguientes áreas: salud y nutrición, agricultura, administración pública, planeación y administración de recursos, administración y educación.

Mayores informes en la Embajada de Estados Unidos, Reforma N° 805, México 5, D.F.

La Escuela de Gobierno John Fitzgerald Kennedy, en Cambridge, Massachussets, E.U., ofrece becas para que nacionales mexicanos participen en el curso sobre **Política y administración de países en desarrollo**, durante el año académico 1980-1981. Los documentos deben entregarse a la brevedad posible.

Mayores informes y trámites de becas en la Dirección General de Asuntos Culturales (4° piso de la Secretaría de Relaciones Exteriores).

DEMANDA N° 226: solicita ingeniero químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de jefe de servicios técnicos. Requisitos: sexo masculino.

DEMANDA N° 425: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante, horario completo, sueldo de \$2,000.00 a \$15,000.00 mensuales para el puesto de jefe de almacén de productos. Requisitos: experiencia en inventarios, kardex, entradas y salidas de almacén, sexo masculino.

DEMANDA N° 457: Solicita ingeniero químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para el puesto de químico analista, requisitos: seis meses de experiencia en análisis metalúrgicos, sexo masculino.

DEMANDA N° 458: Solicita ingeniero mecánico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales para el puesto de jefe de procesos. Requisitos: un año de experiencia en puesto similar, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Toluca, Estado de México.

DEMANDA N° 459: Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para el puesto de diseñador. Requisitos: seis meses de experiencia en diseño de herramientas, sexo masculino, el lugar de trabajo será en Toluca, Estado de México.

DEMANDA N° 460: Solicita ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales. Requisitos: seis meses de experiencia en el área industrial, sexo masculino, el lugar de trabajo será en Toluca, Estado de México.

DEMANDA N° 463: Solicita ingeniero mecánico del área hidráulica, pasante o titulado, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia en sistemas de bombeo, redes hidráulicas, sistemas hidroneumáticos, cálculo y conteo, inglés técnico, sexo masculino.



DEMANDA N° 470: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales como mínimo para el puesto de ingeniero de instalaciones neumáticas. Requisitos: un año de experiencia en puesto similar, sexo masculino.

DEMANDA N° 474: Solicita estudiantes de la carrera de contador público del octavo semestre, horario de 8:00 a 15:00 h. sueldo de \$10,000.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de contabilidad. Requisitos: experiencia en el puesto, sexo masculino.

DEMANDA N° 477: Solicita licenciado en comunica-

ción gráfica, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en dibujo pictórico.

DEMANDA N° 459: Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para el puesto de diseñador. Requisitos: seis meses de experiencia en diseño de herramientas, sexo masculino, el lugar de trabajo será en Toluca, Estado de México.

DEMANDA N° 461: Solicita ingeniero mecánico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,500.00 mensuales, para el puesto de supervisor de mantenimiento preventivo. Requisitos: dos años de experiencia en mantenimiento de maquinaria metal mecánica, sexo masculino, el lugar de trabajo será en Toluca, Estado de México.

DEMANDA N° 462: Solicita ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$24,000.00 a \$25,000.00 mensuales, para el puesto de ingeniero de planta. Requisitos: dos años de experiencia en puesto similar, sexo masculino, el lugar de trabajo será en Toluca, Estado de México.

DEMANDA N° 494: Solicita licenciado en administración de empresas, economista, ingeniero mecánico electricista, contador público, licenciado en administración pública, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, para el puesto de gerente en el área de concesionarios. Requisito: sexo masculino; el lugar de trabajo será en Puebla, Puebla.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura) los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes.

Futbol americano

Las Panteras del CCH Vallejo, un equipo agresivo



Panteras del CCH Vallejo.

Después de tres años de jugar en la categoría media superior de la ONEFA, el cuadro que representa al CCH Vallejo en futbol americano, las **Panteras**, está preparado para ocupar uno de los lugares de honor en el campeonato. Además, los felinos integran uno de los semilleros más potentes de los osos de la **Organización Coatlícue**, de categoría superior de la UNAM.

En 1978, los jugadores del CCH Vallejo sólo obtuvieron un triunfo, en tanto que al año siguiente el equipo mejoró bastante.

Luis Alberto Robles, **head coach** de Panteras, cataloga a su equipo como agresivo, con juga-

dores entusiastas y deseosos de hacer bien las cosas; con dos años de experiencia esperan cumplir un buen papel en el campeonato que se iniciará durante la primera semana de marzo, en el cual jugarán su partido inicial contra el Instituto Tecnológico de Querétaro.

Organización Pumitas

Concluye la primera parte del Programa Básico

Como epílogo a la primera parte del Programa Básico de la Organización Pumitas, el martes 26 de febrero a las 16:00 h, en el estadio de prácticas de CU, tendrán lugar las pruebas finales de atletismo, con la participación de

unos ochenta pumitas entre niños y niñas. Ese mismo día se efectuará una prueba de 'consolación' para estimular a aquellos niños que no hayan logrado clasificar para las finales.

El acto de clausura tendrá lu-

gar el jueves 28, y dentro del mismo se ofrecerá una conferencia sobre Ciencias del mar, la cual será dictada por un especialista, con ayuda de diapositivas.

La primera parte del Programa Básico se cumplió entre los meses de octubre del año pasado y febrero del presente. Ahora la Organización Pumitas enriquecerá sus actividades al incluir en su nuevo Programa Básico las prácticas de atletismo, gimnasia y natación.

Con ese ambicioso programa se busca el desarrollo integral del niño a través de la práctica sistemática, organizada y permanente de esas disciplinas, manifestó el señor Carlos Covanera, miembro de la Comisión Pumitas UNAM.

La siguiente etapa del Programa Básico se iniciará la primera semana de marzo y comprenderá un plan específico en el cual cada niño seleccionará el deporte de su predilección. Los pequeños que participaron en la primera parte tendrán pase automático a las diferentes disciplinas, con el único requisito de presentar su credencial de Pumitas.



ASPECTOS DE EDUCACION SEXUAL EN ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR

La doctora María de Jesús Casas Martínez, de los Servicios Médicos del Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, presentó los resultados de una encuesta específica sobre algunos aspectos de la sexualidad, dentro del programa de las IV Jornadas Internas de Trabajo y I Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria de la Dirección General de Servicios Médicos UNAM, efectuados recientemente en el Centro Médico Universitario.

La adolescencia es la fase del desarrollo físico y psicológico durante la cual se llega a la capacidad sexual y reproductiva completa; sus causas son fisiológicas y psicológicas y se afectan mutuamente. Con el advenimiento de los impulsos sexuales y las presiones sociales, el adolescente es inestable y fluctuante, sus tendencias a la regresión, sus reacciones extremas emocionalmente, su 'cultura' especial y sus mecanismos compensatorios y de defensa psicológica hablan de sus dificultades para manejar esas presiones conflictivas, sociales e internas que provocan una verdadera crisis de identidad y de valores.

El adolescente presenta varios problemas fundamentales, entre ellos la necesidad de adaptarse a cambios morfológicos e incremento de los impulsos sexuales. Por otro lado, el joven con cierto grado de madurez desde el punto de vista biológico, aún no alcanza la madurez psicológica y social necesaria para manifestar su impulso sexual de una manera aceptada por la sociedad.

Por ello, el joven selecciona entre varias opciones, escogidas de acuerdo a su edad, sexo y tipo de educación recibida, entre las que se cuentan la masturbación, la abstinencia sexual, las caricias sexuales o la realización de relaciones prematrimoniales.

Las exigencias del impulso sexual, aunadas a la carga publicitaria constante que sobre este tema se expone momento a momento, son seria preocupación del adolescente, pues no sabe ni tiene elementos suficientes para encauzarse correctamente.

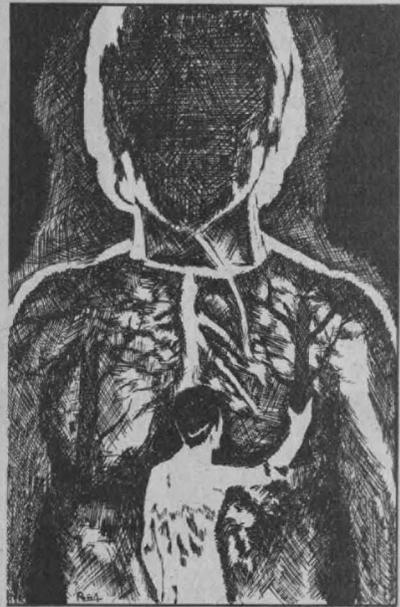
En la etapa de adolescencia el problema sexual es el más delicado y complejo; las relaciones sexuales prematrimoniales son practicadas más tempranamente por los adolescentes de hoy y muchas veces no se realizan con una pareja estable, sino de manera ocasional con diferentes personas. Varios problemas surgen entonces de esta actitud, ante un choque generacional, sociocultural e interpersonal, que suscita sentimientos de angustia, culpabilidad y agresión, frustración y fijación, en etapas psicológicas discordes a las que cronológicamente corresponderían.

Los embarazos no deseados, el problema de las madres solteras y el aborto son temas de preocupación, no sólo para los profesionales, sino para la sociedad entera, ya que cuando se presentan en los adolescentes, aumentan la conflictiva por la cual ellos atraviesan.

El propósito de la encuesta fue el de valorar la información sobre aspectos de sexualidad que poseen los estudiantes de nivel medio superior, con la finalidad de, eventualmente, estructurar organismos de orientación al respecto que sean acordes a las necesidades reales de la población a la que se aplique. 140 alumnos del Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades contestaron

★ Se realizó una encuesta para conocer la información que poseen los estudiantes de educación media superior sobre diferentes aspectos de la sexualidad

★ La mayoría de los estudiantes encuestados manifestó la utilidad de que se ofrezca información respecto a temas de educación sexual, y consideran que en la etapa de adolescencia el problema sexual es el más delicado y complejo



un cuestionario anónimo de 17 preguntas de interés general sobre el tema.

Se encontró que la población predominante fue del sexo masculino (64.28%) sobre el femenino (35.71%), y la edad promedio resultó de 17 años. De los alumnos encuestados, el 78.5% no han tenido relaciones sexuales, lo cual se explica, en parte, por el rango de edad; pero la mayoría sabe, de uno u otro modo, que está a favor de la práctica de éstas; relacionan la actitud sexual a una necesidad fisiológica, conocen métodos anticonceptivos, están inquietos por el problema de sobrepoblación, y reconocen las consecuencias de embarazos no deseados y su repercusión personal, familiar y social.

La mayoría también manifestó la utilidad de que se diera información al alumnado respecto a temas de educación sexual, por lo que estos resultados hacen pensar en la necesidad de efectuar programas de orientación sobre sexualidad para la población universitaria, sobre todo entre aquellos estudiantes que se encuentran dentro de la etapa de adolescencia 'tardía'.

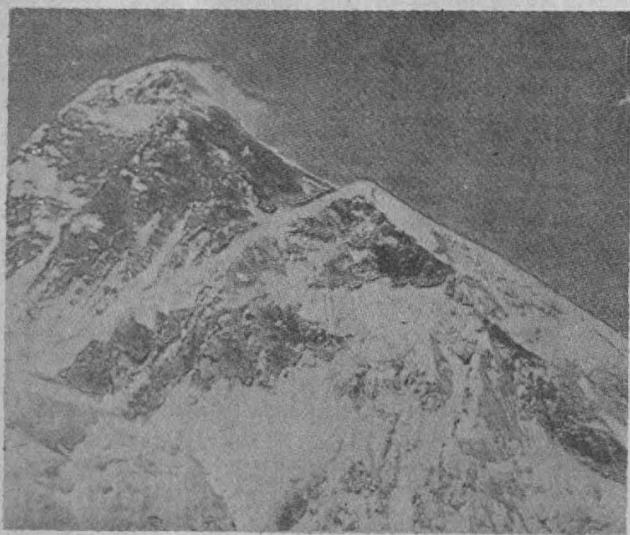
Recuerda, la salud es una conquista ¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Oficina de Educación para la Salud

En respuesta al llamado del Rector a toda la comunidad universitaria para conmemorar el Cincuentenario de la Autonomía, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas se trazó un programa de eventos iniciado por un torneo de tenis entre la UNAM y la Universidad Salmantina, raíz de la Real y Pontificia Universidad de México. Este programa culminará en 1980 con la ascensión del equipo de alta montaña de la UNAM al monte Kanchenjunga, de 8,420 m, de altitud, en la cordillera del Himalaya.

Expedición al Himalaya 1980 -Kanchenjunga oeste 8,420 m, Nepal es el título que luce en su portada un volumen editado por la DGADyR, de 171 páginas, donde se presenta una amplia información con respecto a esta expedición cuyos miembros partieron de la ciudad de México el día 3 de febrero en viaje a Katmandú, capital de Nepal.



Dirección General de Actividades
Deportivas y Recreativas

EXPEDICIÓN AL HIMALAYA 1980

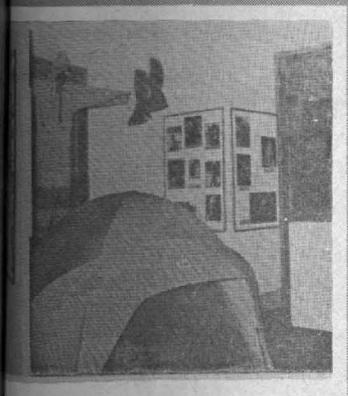
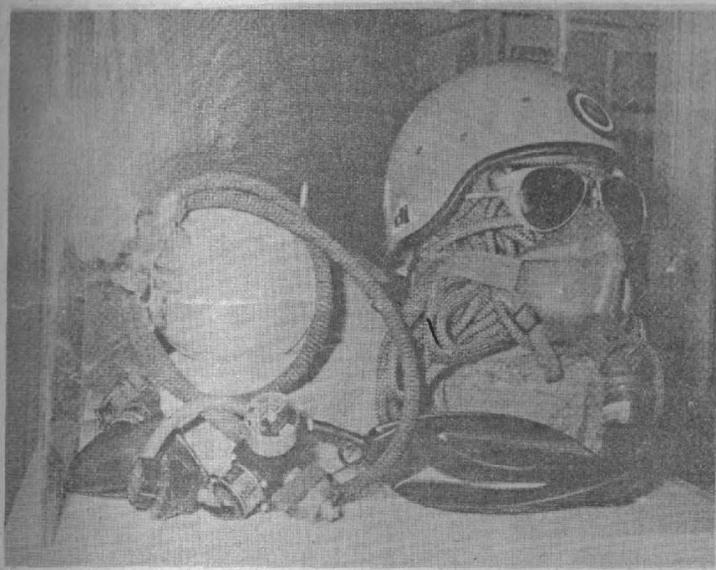


ñistas universitarios sobre diversas expediciones de preparación que, habiendo sido todas grandes logros, constituyen el prólogo a la ascensión al techo del mundo".

Siguen los relatos de diversas expediciones del equipo de alta montaña de la UNAM: la de las Montañas Rocallosas del Canadá, donde se escalaron tres cumbres difíciles en 15 días: los montes Victoria, Lefray y Schefer; la de los Andes peruanos, en la cual se conquistaron los montes Salcantay y Chuyunco, y la del monte McKinley, la cumbre más alta de Norteamérica, con una altitud de 6,178 m. Esta última expedición, realizada en 1979.



Dice la **Introducción** de este libro: "El presente volumen constituye la respuesta universitaria a una práctica deportiva que se caracteriza por su ausencia de carácter competitivo. Quizá en pocas disciplinas como en la alta montaña, el dominio de la técnica, el trabajo en equipo y la colaboración multidisciplinaria son imprescindibles para el éxito de la empresa. Así, en las siguientes páginas podrán leerse las narraciones realizadas por monta-



blicación un artículo del profesor José Manuel Casanova, jefe de la expedición al Himalaya, en el cual se describen las principales características de esta cordillera y la historia de los escalamientos practicados en ella, que comenzaron en el primer tercio del siglo pasado.

Otra nota, tomada del *The Apine Journal* 1975, editado en Londres, relata las ascensiones efectuadas en el Kanchenjunga, próximo objetivo del equipo puma.

La última parte del libro se titula **Preparativos Pumas al Himalaya**. Comienza con la narración del viaje de José Manuel Casanova y Antonio Cortés Avila a Katmandú, Nepal, realizado con el propósito de obtener el correspondiente permiso del gobierno nepalés, lo cual no es fácil de lograr, pues es necesario encontrar una montaña en la cual no se haya proyectado otra expedición y cumplir una serie de requisitos. Después de una travesía accidentada, los comisionados lograron el permiso para escalar el monte Kanchenjunga, con muy buena fortuna, si se tiene en cuenta que los japoneses demoraron 10 años en conseguirlo.

El deporte de la alta montaña exige a sus cultores el afronta-

miento de duras pruebas, tanto en el orden físico como en el psíquico. Es por esto que una empresa como la proyectada requiere una cuidadosa preparación en la que intervienen diversas disciplinas científicas y técnicas. Un artículo del doctor Jaime Guillermo Arciniegas Ceballos, quien participará en el escalamiento del Kanchenjunga, bajo el título **El área médica**, plantea los problemas de este tipo que enfrentarán los montañistas y las pruebas y medidas de prevención que se han adoptado. La psicóloga Ana María Sánchez Ortiz, por su parte, escribe sobre **La psicología en el proyecto Pumas al Himalaya**, analizando los aspectos biopsicosociales del montañismo y los resultados obtenidos en el programa psicológico que se lleva a cabo con el equipo de alta montaña de la UNAM, la primera de cuyas etapas se cumplió en forma previa a la ascensión al monte McKinley, mientras la segunda se realizó dentro de los preparativos de la próxima expedición. Otro artículo explica los cambios fisiológicos que se producen como consecuencia de la altitud y demás condiciones propias de la alta montaña y el desarrollo del proceso de adaptación del organismo humano. Una nota de Lucio Cárdenas enumera los diversos implementos que integran el equipo que portarán los expedicionarios, sus características y su finalidad.

Las últimas páginas se dedican a la presentación de los componentes del equipo que realizará el escalamiento del Kanchenjunga, a través de una serie de notas en las cuales se informa sobre sus datos personales, sus currícula, sus experiencias, actitudes y opiniones.

Este grupo es el fruto de una rigurosa selección y se halla integrado del siguiente modo: jefe de la expedición: profesor José Manuel Casanova Becerra; subjefe: ingeniero Antonio Cortés Avila; médico: doctor Jaime Guillermo Arciniega Ceballos; encargados de la alimentación: Alfonso Medina Rubio y Hugo Saldaña Menezes; encargados del equipo: Lucio Cárdenas González y Hugo Delgado Granados.

tuvo como objetivo probar el equipo, la alimentación, la técnica y la vestimenta que se utilizará en la que ha sido denominada Expedición Pumas al Himalaya en el Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

Figuran también el informe montañero y el informe médico correspondientes a las prácticas realizadas en el volcán Iztaccíhuatl, donde por primera vez en la historia del montañismo mexicano un grupo acampó durante 9 días y 8 noches en la Panza del Iztaccíhuatl, en una experiencia también preparatoria de la próxima expedición al Kanchenjunga.

Aparece también en esta pu-

El teatro
y la
problemática social

ANOTACIONES SOBRE EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE TEATRO

★ Importantes debates sobre la función social del teatro, la enseñanza de esa disciplina y la práctica teatral



Destacados universitarios, especialistas en teatro, actores y estudiantes, participaron en el Primer Congreso Nacional de Teatro, evento celebrado recientemente en la Unidad Artística del Bosque de Chapultepec. Esa reunión fue convocada por estudiantes y grupos de teatro del país y se realizó bajo los auspicios de la UNAM y el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Asistieron al encuentro, entre otros, los maestros Luis de Tavira, director del Centro Universitario de Teatro de la UNAM; Soledad Ruiz, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, y Juan Miguel de Mora, conocido crítico de teatro, y los grupos de teatro **Tecolote**, **Arte acá** y **La chispa**, además de los elencos representativos de la **Norma del Desierto Cedral** —del Estado de San Luis Potosí—, la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana y el Centro de Teatro para Obreros.

Durante el congreso fueron presentadas más de treinta ponencias sobre la función social de teatro, la enseñanza de esa disciplina y la práctica teatral, entre las cuales se destacaron los temas: **Teatro mexicano**, **teatro absurdo**, **El arte y las clases populares**, **Un camino de conocimiento: el teatro**, **Teatro popular y comunicación**, **La práctica teatral** y **La autogestión como forma organizativa**.

Algunas conclusiones del evento versaron sobre la **formación académica y la práctica profesional del teatro**, terreno en el cual se planteó que el nuevo profesional del teatro debe caracterizarse tanto por su preparación artística como por su posición crítica y activa ante la sociedad.

Quienes se dedican al quehacer teatral, se afirmó, deben contribuir al surgimiento de un teatro capaz de oponerse al oficialmente reconocido y a la enajenación

ejercida por éste sobre el auditorio; en consecuencia, se impone un replanteamiento de la formación académica, de tal manera que la necesaria vinculación entre la teoría y la práctica teatral sea un reflejo de la inserción de esa disciplina en la realidad social.

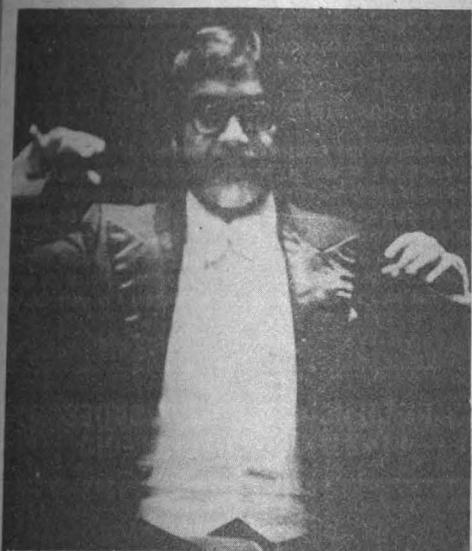
En relación con el **nexo entre la práctica teatral y la problemática social del país**, el Congreso concluyó que el teatro independiente es la alternativa para quienes se sienten comprometidos con las clases trabajadoras, y propugnó por el intercambio de experiencias entre los grupos independientes, con el propósito de estimular tanto su organización como la calidad de su trabajo teatral.

La organización, se subrayó, debe ser entendida como un compromiso político con la sociedad y como el marco de referencia para llevar a la práctica la vinculación teatro-sociedad; de allí que los grupos independientes deban tomar en cuenta no sólo su compromiso artístico, sino también el compromiso de carácter político.

En materia de **organización** se enfatizó la necesidad de unificación de los grupos de teatro independiente en torno a una política cultural basada en la consideración de las anteriores conclusiones. Esa unificación, se dijo, debe concretarse en la Federación Nacional de Teatros Independientes, cuyo objetivo central sea la búsqueda de soluciones a los problemas planteados durante el Congreso.

Se crearon, por último, varias comisiones de trabajo cuya tarea fundamental será el estudio y profundización de los diversos aspectos relacionados con esa disciplina, con el propósito de buscar soluciones conjuntas entre los estudiantes, grupos de teatro e instituciones comprometidos en la práctica teatral.

Entrevista con el maestro
Héctor Quintanar



LA OFUNAM INCURSIONA EN NUEVAS ZONAS DE LA MUSICA SINFONICA

★ Se han montado óperas-concierto

Desde hace cuatro años la Orquesta Filarmónica de la UNAM ha estado incursionando en zonas de la música sinfónica que anteriormente no había abordado, tales como la ópera-concierto y la comedia musical, dijo el maestro Héctor Quintanar, director titular de la orquesta universitaria. Esas incursiones abarcan géneros considerados como poco dignos de aparecer en una sala de conciertos.

En este sentido, la OFUNAM ha interpretado en sus temporadas anuales obras de Scott Joplin, creador del ragtime, de Strauss, autor de los valeses, de Bernstein, creador de la música de West side story, entre otros.

Con ello se ha logrado atraer la atención de otro tipo de público que no está habituado a asistir a las salas de conciertos, indicó el maestro Quintanar.

No se pretende olvidar la música de los grandes maestros, señaló el Director, simplemente se está enriqueciendo el panorama musical de la orquesta de la Universidad.

De igual manera se pretende demostrar que las fuentes de la creación musical están vivas, ya que existen compositores del siglo XX capaces de demostrar que, en términos de actividad sinfónica, Beethoven, Chaicovsky y Bach no son lo único válido.

Al hablar sobre el desarrollo de la actual temporada de la OFUNAM, el maestro Héctor Quintanar comentó que en términos generales ha marchado todo bien, con la participación de varios directores huéspedes, un gran número de solistas de renombre internacional y la interpretación de programas de gran atractivo para el público.

En esta primera temporada, correspondiente a 1980, han sido seleccionadas varias obras de compositores mexicanos. Afirmó el Director de la OFUNAM que es una obligación de la orquesta universitaria dar a conocer y difundir las creaciones de los autores nacionales.

LA UNAM EN TV



Canal 5

LUNES 25 DE FEBRERO DE 1980

- 7:00 Ingeniero Mario Badillo, profesor Cristian Quiroz, señorita Kanako Takayanagi, señorita Yukiko Takayanagi, señor Miguel Angel Mata. Acondicionamiento Físico General. Motivación. DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.
- 8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. El cambio a la guerra, pactos y contrapactos. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
- 8:30 Licenciado José Pablo Coello Ebohi. La responsabilidad de los Administradores en la Sociedad Anónima. DERECHO
- 9:00 Profesora Elisa Nuño Muciño. Bacteriología. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 9:30 Profesora Ofelia González Meza. Nutrición. Los nitritos en la alimentación del ganado. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Raúl Vargas García. Medicina Preventiva. Las enfermedades transmitidas por las ratas. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- 10:30 Licenciado José Martínez Santillán. Derecho Financiero. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 11:00 Licenciado José Guadalupe Arriaga, licenciado Ricardo Varela, licenciado Sergio H. y Rodríguez, doctor Fernando Arias Galicia, señor Erick Rivera Rivera. Sistema de pago de sueldos y salarios. 2ª. parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 11:30 Ingeniero Jaime Palacios. Introducción a un lenguaje de alto nivel. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Futuro de la Energía Nuclear. VII parte. INGENIERIA

MARTES 26 DE FEBRERO DE 1980

- 8:00 Doctor Juan José Sánchez Sosa. El Concepto de la investigación sobre el comportamiento humano. PSICOLOGIA.
- 9:00 Doctor Jorge Valero, doctor Víctor Unda, doctor Xavier Gómez, doctor Jaime Ostria. Corrección de mordida cruzada. ODONTOLOGIA
- 10:00 Licenciado Ernesto Gutiérrez. Matrimonio y concubinato. DERECHO
- 10:30 Licenciado J. Molina Piñero, licenciado Eduardo Andrade. Clases sociales, Jurisdicción. DERECHO

- 11:30 Licenciado Salvador López Mata. Sociología de la burocracia. DERECHO
- 12:00 Licenciado Enrique Araujo Núñez. Impuesto al Valor Agregado. CONTADURIA Y ADMINISTRACION

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 1980

- 8:00 Doctor Fernando Flores García, doctor José Dávalos. Proyecciones en Materia Laboral. DERECHO
- 8:30 Licenciado Moisés Rodríguez Santillán, licenciado Fernando Martínez Inclán. DERECHO.
- 9:00 Maestro Carlos Margáin, maestro Humberto Domínguez, maestro Gustavo Curiel, maestro Marcos Díaz, maestro Francisco Noriega, licenciada Guillermina Vázquez, arquitecto Benjamín Villanueva, doctor Manuel Fernández de Velasco. Tres aspectos del Arte en México. FILOSOFIA Y LETRAS.
- 10:00 Doctor Germán de la Garza. Bioquímica, ácidos nucleicos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctora María Eugenia Chávez Becerra. El ciclo sexual. MEDICINA.
- 11:00 Licenciado José Martínez Santillán. Norma Jurídica tributaria. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Licenciado Ricardo Varela, licenciado José Guadalupe Arriaga, licenciado Sergio Hernández y Rodríguez, doctor Fernando Arias Galicia, señor Erick Rivera Rivera. Sistema de pagos de sueldos y salarios. 3ª. parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 12:30 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. Futuro de la Energía Nuclear. VIII parte. INGENIERIA.

Canal 2

LUNES 25 DE FEBRERO DE 1980

- 13:00 Ingeniero Marco A. Torres H., ingeniero Alberto Escofet Artigas, ingeniero Héctor López Villarreal, ingeniero José Luis Ortega Barba. La operación de la Planta Nucleoeléctrica de la Laguna Verde. INGENIERIA.

MARTES 26 DE FEBRERO DE 1980

- 13:00 Doctor Luis Alberto Vargas, doctora Teresa Campos. Antropología Médica del recién nacido. MEDICINA.

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 1980

- 13:00 Doctor Humberto Troncoso, doctor Jorge Flores Menéndez, doctor Gilberto Reyes Sánchez. La importancia de la alimentación animal. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

CINE



Repulsión (1965) de Román Polanski. Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, miércoles 25, a las 18:00 h.

Actividades paralelas a la exposición "Los niños del mundo", en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU:

Martes 26:

Visita guiada, a las 10:00 h.

Ciclo: Dibujo animado "El chivito" (Polonia)

La bella y la bestia (Francia) de Jean Cocteau, a las 11:00 h.

Película de danza. Teatro de Arquitectura, CU, miércoles 27, a las 19:00 h. Entrada libre.

Ciclo: **La tradición documentalista.**

En el Bowery (1956, EUA) de Lionel Rogosin. Palacio de Minería (Tacuba N° 5) miércoles 27, a las 20:00 h.

Ciclo: **Después de Marx, abril.**

(¿Y las mujeres?)

Rompiendo el silencio, de Rosa Martha Fernández.

Cosa de mujeres, de Rosa Martha Fernández.

Vicios en la cocina de Beatriz Mira.

Las películas se exhibirán en el Cinematógrafo Lumière de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec) funciones del 27 de febrero al 2 de marzo de 1980, a las 16:00 h.

Yawar Malku, director: Jorge Sanjinés. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera) funciones diariamente a las 16:00, 18:30 y 21:00 h.

Cine Club de la Universidad.

Ciclo: **Eric Rohmer**

La señal del león (1959) Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, lunes 25, a las 12:00, 17:00 y 19:00 h.

Semana del habla francesa

Quebec, cortometraje, lunes 25, a las 18:00 h.

Industria hidroeléctrica de Quebec, Largometraje, miércoles 27, a las 18:00 h.

Estas proyecciones se exhibirán en el Auditorio Gabino Barreda de la ENP, Plantel José Vasconcelos N° 5.

CONFERENCIAS



Primer Simposio sobre:
La importancia de las comunicaciones internacionales

LAURA ZAPATA
PATRICIA REYES SPINDOLA

GRACIELA NAJERA
RAUL BOXER

GUSTAVO VASCONCELOS
LUPITA SANDOVAL
SHULA TANNER
ADRIAN CUBILLAS
LILIANA URANGA
AIDA PIERCE
AGATHA
JAVIER FOSS

DIRECCION: NANCY CARDENAS
ESCENOGRAFIA: JESUSA
COREOGRAFIA: JAIME BLANC
VESTUARIO: CRISTINA SAUZA
ARREGLOS MUSICALES: FEDERICO CURIEL

CLAUDINE EN
COMEDIA MUSICAL BASADA
EN COLETTE



UNAM FONAPAS

LA ESCUELA
DE NANCY CARDENAS
Y DENISE DE KALAFF



UNAM
difusión cultural

DEPARTAMENTO DE TEATRO

TEATRO DE LA UNIVERSIDAD / AV. CHAPULTEPEC 409
FUNCIONES: DE MARTES A VIERNES A LAS 20:30 HORAS
SABADOS A LAS 19:00 Y 21:30 HORAS / DOMINGOS A LAS 19:00 HORAS

"LA DANZA Y..."



Ciclo de conferencias

28 de febrero
Cristina Abad (INBA)
 "Proyecto de reestructuración de la enseñanza profesional de la danza en México"

6 de marzo
Raquel Tibol
 "Perspectiva reciente de la danza en México"

13 de marzo
Raúl Cosío
 "La época de oro de la danza mexicana y la creación musical"

Jueves a las 19:00 horas
 Librería Universitaria
 Ave. Insurgentes Sur No. 299

difusión cultural
 DEPARTAMENTO DE DANZA

para las relaciones exteriores de México (primer momento).

Inauguración, por el licenciado Antonio Delhumeau Arreola y el doctor Leopoldo González Aguayo, lunes 25, a las 18:00 h.

comunicaciones en la encrucijada internacional, por el doctor Edmundo Hernández Vela S. lunes 25, a las 18:30 h.

sesiones serán en el Salón del Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. CU. Política mundial y transportes, por Paul Constantinescu, martes 26, a las 10:00 h.

El papel de los ferrocarriles en el comercio exterior de México, por el ingeniero Alfonso Hernández Lozano, martes 26, a las 11:30 h.

Perspectiva de los transportes y comunicaciones en América Latina, por el doctor Elio Carlos Cipolatti, martes 26, a las 18:00 h.

La comunicación radiofónica y la política exterior de México, por el licenciado Carlos Levy V. miércoles 27, a las 10:00 h.

Implicaciones políticas y económicas de la instalación de ductos, por el ingeniero Carlos Orozco Sosa, miércoles 27, a las 11:30 h.

La marina mercante mexicana en 1980, por el licenciado José Salgado Salgado, miércoles 27, a las 19:00 h.

Las sesiones serán en la Torre II de Humanidades, piso 14, CU.

Seminario interdisciplinario sobre: Inversión extranjera e industrialización en México.

Reunión mesa redonda: El capital internacional en América Latina. Tendencias comparativas, por Marcos Kaplan; comentaristas: Víctor Cuadra y Jorge Witker. Auditorio de la Coordinación de Humanidades, Torre de Humanidades, piso 14, lunes 25, a las 19:00 h.

Como vivo de arte.

Ciclo: La expresión en el arte.

Danza, por Waldeen. Palacio de Minería (Tacuba N° 5) martes 26, a las 19:30 h.

Ciclo: IVA y estrategia ciudadana.

EL IVA y la política económica de México, por Luis Angeles. Sala de exposiciones y conferencias de la Biblioteca Central. CU, martes 26, a las 19:00 h.

Ciclo: El hombre y su cultura.

El arte universal, por la historiadora Bárbara Meyer. Museo Nacional de las Culturas (Moneda N° 13) miércoles 27, a las 12:00 h.

Ciclo: Financiamiento y deuda en la agricultura, por el doctor Claude Faure, lunes 25 y miércoles 27, a las 18:00 h. Salón del Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. CU.

Ciclo: Morfología y morfología del aparato reproductor.

Temas:

- Desarrollo de las gónadas.
- Diferenciación sexual.
- Mecanismos ovulatorios.
- Mecanismos de acción de las hormonas sexuales.
- Anticoncepción
- Substrato neural de la función reproductora.
- Ultraestructura del aparato reproductor.

Las sesiones serán en el Aula "5 F" Bis de la Facultad de Medicina, CU, el miércoles 27, a las 16:30 h.

Ciclo: El estudio de las religiones: metodología.

Metodología para el estudio histórico de los simbolismos religiosos, por la doctora Teresa E. Rohde. Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, CU, martes 26, a las 12:00 h.

Ciclo: Urbanización y sociedad.

La cuestión urbana.

Teorías y métodos del Diseño Urbano, por el arquitecto Jan Bazant Sánchez. Aula 3-P de la Escuela Nacional de Arquitectura. CU, martes 26, a las 10:00 h.

Ciclo: Aquelarre y bacanal de la poesía en México (Segunda serie) De cómo publicar poesía, por Eduardo Hurtado, Mario del Valle, Luis Roberto Vera, Ana Castaña, Adriana Salinas y Eugenia Revueltas. Teatro de Santa Catarina. (Plaza de Santa Catarina, Coyoacán) lunes 25, a las 20:00 h.

Semana del habla francesa.

Encrucijada política actual en Quebec, por Henri Dorion, lunes 25, a las 12:00 h.

Una economía en ebullición en un país frío, por Reynald Bernier, martes, 26, a las 18:00 h.

Mauritania, encuentro del África negra y del África blanca, por Mamoudou Si, miércoles 27, a las 12:00 h.

Las sesiones se efectuarán en el Auditorio Gabino Barreda de la ENP. Plantel José Vasconcelos N° 5.

DANZA



Taller coreográfico. Teatro Flores Magón, martes 26, a las 19:30 h.

EXPOSICIONES



Palacio de Minería (Tacuba N° 5):

Pinturas de Rubén Benavides.
La Neofiguración en México.
 Se exhibirán en la Galería del mencionado lugar.
 Inauguración:
 Miércoles 27 de febrero, a las 19:30 h. Entrada libre.
 Museo Universitario de Ciencias y Artes. CU:

Los niños del mundo
Historia de la contaduría
Grabados antiguos japoneses
Las molas de los indios cunas de Panamá
 Abiertas de martes a sábados de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

La comunidad deportiva y la cultura. Exposición ontológica 30. Obra pictórica de Manuel Andrade, Escuela Nacional de Estudios de Profesionales Cuautitlán, Biblioteca del Campo 2. Abierta de lunes a viernes en horas hábiles.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Generación, de Felipe Ehrenberg. Sala 1.
Pinturas y dibujos, de Coco Riviello. Sala 2.
Marigrafiyas 2, de María García. Sala 3.
Fibras y estructuras, de Lilia Robles e Yves Hernández. Galería del Bosque.
Fotografías, de Akiam Saab. Galería de Fotografía.
 Abiertas de miércoles a domingo de las 11:00 a las 17:00 h.

Actividades paralelas a la exposición "Los niños del mundo" en el Museo Universitario de Ciencias y Artes. CU.

Miércoles 27:
Visita guiada, a las 10:00 h.
Taller de expresión libre: Artes Plásticas, a las 11:00 h.

Semana del habla francesa.
Inauguración de la exposición, lunes 25, a las 11:30 h. Auditorio Gabino Barreda de la ENP. Plantel José Vasconcelos N° 5.

MUSICA



Coro de la Viga, Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135) martes 26, a las 19:00 h.

The New York Chamber Soloist. Serie completa de los conciertos de Brandenburgo de J.S. Bach. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl. CU; miércoles 27, a las 20:30 h.

2ª Temporada.
Música clásica.
Camerata Punta del Este. Auditorio de la ENEP Zaragoza, lunes 25, a las 12:00 y 16:00 h. Entrada libre.

RADIO



RADIO UNAM:
Tercer curso de Redacción, por Luis Adolfo Domínguez. lunes 25, a las 14:45 h.

HOY:

Primera Reunión Regional de Servicio Social de la Zona Metropolitana	2 a 5
Concluyó la III Reunión Nacional de Radiodifusoras Universitarias	6
Acuerdo de creación del PNCRU	7
Reconocimiento a las Comisiones Dictaminadoras del IIE	8, 9
Las enfermedades parasitarias ocasionan grandes pérdidas económicas a la ganadería nacional	10
Técnicas inmunoenzimáticas para el diagnóstico de enfermedades de origen parasitario y viral	11
Anuncios	12, 13, 14
Análisis sobre las fuerzas de izquierda en Francia.	15
Se requiere del trabajo multidisciplinario para proteger la ecología.	16
Rasgos característicos de las deidades mexicas	17
Renta del suelo y estructuración del espacio urbano	18
Convocatorias	19, 20, 21
Cursos, becas y BUT	21; 22, 23
Información deportiva	24
Los universitarios y la salud.	25
Publicaciones universitarias ..	26, 27
Anotaciones sobre el I Congreso Nacional de Teatro ...	28
La OFUNAM incursionó en nuevas zonas de la música sinfónica	29
Cartelera informativa.	30, 31, 32

AQUELARRÉ Y BACANAL DE LA POESIA EN MEXICO SEGUNDA SERIE

DE COMO PUBLICAR POESIA 25 DE FEBRERO

EDUARDO HURTADO
MARIO DEL VALLE
LUIS ROBERTO VERA
ANA CASTAÑO
ADRIANA SALINAS
EUGENIA REVUELTAS

Lunes a las 20:00 horas
TEATRO DE SANTA CATARINA
Plaza de Santa Catarina,
COYOACAN



GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernanda Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General

— 31

Rock en Radio UNAM, por Remmy Bastien y Oscar Sarquíz, lunes 25, a las 17:30 h.

Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro, martes 26, a las 11:30 h.

La guitarra en el mundo, por Juan Helguera, martes 26, a las 14:15.

El progreso del hombre, "La estructura oculta", por Jacobo Bronowski.

Serie Radiofónica de la BBC de Londres (repetición, viernes 9:00 h.) en Amplitud Modulada, miércoles 27, a las 22:00 h.

Cruz (junto a la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, martes 26 y miércoles 27, a las 20:30 h.
Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135):

Lo inútil, director: José Luis Ortiz, con el Grupo Tlancualejo, martes 26, a las 21:00 h.

Guerra maldita..., directora: María Chavarri, con el Taller de Teatro Mexicano del CUAM, miércoles 27, a las 21:00 h.

Claudine en la escuela, de Colette. Comedia musical de Nancy Cárdenas y Denise de Kalafe. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), martes 26 y miércoles 27, a las 20:30 h.

La pandilla, comedia musical, bajo la dirección de Manuel Gurria. Nave Industrial del Campo N° 3 de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Cuautitlán, martes 26 y miércoles 27, a las 12:00 h.

Los empeños de un engaño, de Juan Ruiz de Alarcón, director: German Castillo. Teatro Juan Ruiz de Alarcón. Servicio de transporte ida y vuelta a este teatro, 30 minutos antes de cada función. Salida del monumento a Alvaro Obregón, martes 26 y miércoles 27 a las 20:30 h.

T EATRO



Vacío. Espectáculo de Julio Castillo, basado en la obra *Tres mujeres* de Sylvia Plath. Foro Sor Juana Inés de la Cruz.